

Leonardo Bruni y su tratado *De interpretatione recta*

Maurilio PÉREZ GONZÁLEZ

RESUMEN

Leonardo Bruni y su producción literaria apenas han sido objeto de estudios en nuestro país. Por tal razón, aunque la finalidad esencial del presente trabajo es la traducción al español de su obra *De interpretatione recta*, nos ha parecido conveniente anteponer cuatro apartados. Los tres primeros nos acercan brevemente al autor, a sus numerosas obras y a su humanismo. El cuarto es un análisis general en torno al tratado aquí traducido.

SUMMARY

Leonardo Bruni and his literary production have rarely been the object of studies in our country. For this reason, though the essential purpose of the present work is the translation into Spanish of the treatise *De interpretatione recta*, we have thought it convenient to place four sections before. The first three ones briefly introduce us to the author, his numerous works and his humanism. The fourth section offers a general analysis of the treatise translated here.

Desde que J. C. Santoyo, catedrático de Filología Inglesa de la Universidad de León, nos propuso verter al español algunos textos latinos (clásicos, medievales y renacentistas) con vistas a la publicación de una antología sobre la historia de la traducción, sentimos cierta inclinación por esta parcela cien-

tífica. De hecho, tenemos publicados tres trabajos directamente relacionados con este tema ¹. Ahora hacemos lo propio con el interesante tratado *De interpretatione recta* del humanista italiano L. Bruni, también llamado «el Aretino», al que seguirá otro sobre Salmasio. Ambos pertenecen al grupo de textos encomendados por J. C. Santoyo, a quien sus actuales ocupaciones no le han permitido por el momento culminar su proyecto ².

Dos son las razones principales que nos han decidido a no retardar por más tiempo ambas publicaciones: el gran interés de las ideas de Bruni y Salmasio sobre la traducción; y el profundo abandono que ambos sufren en España, donde apenas han sido objeto de estudios ³. De este modo, lo mismo que en el caso de Rogerius Bacon, esperamos poder contribuir al conocimiento de la historia de la traducción en el ámbito de las lenguas clásicas.

Dividiremos nuestro trabajo en cinco apartados: 1) Breve biografía de L. Bruni. 2) Producción literaria de L. Bruni, variada y abundante. 3) El humanismo de L. Bruni, que reduciremos a unas breves pinceladas. 4) Requisitos e importancia de la traducción correcta según L. Bruni. 4) Texto latino y traducción del breve tratado *De interpretatione recta*. Para el texto latino seguiremos la edición de H. Baron ⁴, excepto en lo que atañe a los signos de puntuación.

1. Biografía de Leonardo Bruni

L. Bruni (1370-1444) nació en Arezzo. Era hijo de un comerciante partidario de los güelfos. Siendo joven estuvo preso ⁵ de las tropas francesas favo-

¹M. Pérez González, «Los primeros documentos cancillerescos y su dependencia latina», *Fides Interpres*, León 1987, 83-90; id., «Herman el Alemán, traductor de la Escuela de Toledo. Estado de la cuestión», *Minerva* 6 (1992) 269-283; id., «Rogerius Bacon, teórico de la traducción», *Estudios Humanísticos (Filología)* 14 (1992) 269-277.

² Un proyecto similar lo ha llevado muy recientemente a la práctica M. A. Vega (ed.), *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid 1994. Pero adelantamos aquí que, antes de finalizar 1996, J. C. Santoyo entregará a la imprenta una antología de textos sobre la historia medieval de la traducción.

³ La reciente obra de G. Griffiths, J. Hankins, D. Thompson (*The Humanism of Leonardo Bruni*, Binghamton—New York— 1987) contiene siete páginas de bibliografía sobre L. Bruni, en las que sólo hay un título en español.

⁴ H. Baron, *Leonardo Bruni Aretino. Humanistisch-philosophische Schriften mit einer Chronologie seiner Werke und Briefe*, Quellen zur Geistesgeschichte des Mittelalters und der Renaissance, vol. I, Leipzig 1928, 81-96 (reimpr. Wiesbaden, 1969).

⁵ Incluso una biografía de L. Bruni tan reducida como la del Madoz nos refiere que en la pared de su celda estaba colgado un retrato de Petrarca que le inspiró la idea de imitarle, dedicándose a partir de entonces a la literatura.

rables a que Luis I de Anjou ocupase el trono de Nápoles ⁶. Pero, muerto el de Anjou, en 1385 los florentinos compraron Arezzo con el beneplácito de los güelfos de esta ciudad, quienes aceptaron la dominación florentina para librarse de la extranjera y de los gibelinos de Arezzo. Así se explica que Bruni nunca fuese antiflorentino y siempre identificase a Florencia con la libertad.

Tras la muerte de sus padres en 1386 y 1388, Bruni se trasladó a Florencia adoptado como hijo por el canciller Coluccio Salutati. Allí siguió estudiando las artes liberales y Derecho. Pero en 1398 abandonó el programa escolástico para aprender griego intensivamente durante dos años con el maestro Crisoloras. Los resultados no se hicieron esperar, pues de esta época son su traducción del tratado «Sobre la tiranía» de Jenofonte, una *laudatio* en loor de Florencia, la traducción de un tratado de san Basilio en el que se defiende el valor de los estudios griegos para la educación de la juventud ⁷ y los «Diálogos», pertenecientes ya al final de este su primer período florentino.

En 1405, momento en el que la Iglesia estaba inmersa en uno de los mayores cismas de su historia ⁸, Bruni se trasladó a Roma para ocupar un puesto en la corte papal. Llegó a desempeñar el cargo de *secretarius apostolicus* con cuatro papas. Primero con Inocencio VII (1404-1406), quien se esforzó por lograr el poder temporal en Roma frente al rey de Nápoles y al gobierno comunal de los propios romanos. Después con Gregorio XII (1406-1408), quien envió una carta, redactada por Bruni ⁹, a su rival en Avignon con la intención de acercar sus posiciones; pero su alianza con el rey napolitano acabó provocando la total dependencia papal respecto a Nápoles y el desamparo de los Estados papales, motivo por el que los cardenales le abandonaron en 1408. A continuación con Alejandro V (1409-1410), con el que Bruni se ocupó principalmente de los trabajos para extirpar la herejía husita ¹⁰ en Bohemia. Y finalmente con Juan XXIII (1410-1415), con el que la situación de Bruni fue diferente, pues su anterior labor de escriba y secretario personal la

⁶ Lo poco que se sabe sobre la juventud de L. Bruni procede de sus memorias o *Rerum suo tempore gestarum commentarius* (abreviadamente *Commentarius*), que escribió al final de su vida.

⁷ Esta traducción le reportó fama a Bruni, pues fue básica en la controversia, que hizo furor en Florencia, de Salutati con el camaldulense G. de Sanminiato de Angelis (y más tarde con el dominico G. Dominici), que quedaría inacabada con la muerte del primero en 1406. Como es fácil suponer, la discusión versó sobre la conveniencia o no de exponer la juventud a la literatura no cristiana.

⁸ Vid. M. Creighton, *A history of the Papacy from the Great Schism to the sack of Rome* (seis vols.), New York 1907, vol. I.

⁹ No obstante, Bruni encontró tiempo para sus fines eruditos, pues de este bienio (escaso) parecen ser varias de sus «Vidas» plutarquianas.

¹⁰ Así llamada por el nombre de su difusor, Jan Hus, una de las figuras más importantes de la cultura checa. Fue excomulgado en 1411 y 1412, unos años después fue condenado por hereje y, finalmente, quemado vivo. Sus partidarios se dividieron pronto en dos grupos principales.

pasó a realizar su amigo Poggio Bracciolini. A comienzos de 1412 se casó con una noble florentina, hecho importante para un hombre que no era ciudadano de Florencia y que repercutirá favorablemente en su futura carrera.

Política y religiosamente, en 1415 la situación era más delicada que nunca. Ladislao de Nápoles había vuelto a ocupar los Estados pontificios, lo que obligó al papa Juan a refugiarse cerca de Florencia. Entonces Brunni llamó al emperador Segismundo, quien provocó la celebración de un nuevo concilio para acabar con un cisma que ahora contaba con tres papas o pretendientes al papado: Gregorio XII (apoyado por el rey de Nápoles), Benedicto (en Avignon) y Juan XXIII. Celebrado el concilio en Constanza, el papa Juan fue depuesto. Y Brunni, que en Constanza no había participado en la reconstrucción de la unidad, logró marchar a Florencia.

Cuando en 1419 el nuevo papa Martín V (1417-1431) pasó a residir en Florencia, Brunni reasumió parcialmente su papel de secretario. En 1420 Martín V dejó Florencia para ir a Roma, pero Brunni no le acompañó. Varias pudieron ser las razones: a) Las crecientes divergencias entre Florencia y Martín V. b) Brunni ahora es un hombre casado, cuya esposa florentina acaba de darle un hijo. c) El gobierno florentino le había concedido la ciudadanía en 1416 y, algo más tarde, eximido de impuestos. Ambos hechos pudieron animarle a hacer carrera en Florencia.

El retorno de Brunni a Florencia marca el comienzo de su período más productivo como escritor. De los años 1415-1416 es su *Cicero novus*, obra basada sobre todo en fuentes independientes de Plutarco (en Salustio y los discursos del propio Cicerón). Por la misma época escribió el libro I de su «Historia del pueblo florentino», donde enfatiza la deuda florentina con la civilización etrusca y la significación de su fundación durante la República Romana; y también la obra «Sobre la primera guerra púnica», donde defiende que el Imperio Romano había tenido su origen en la derrota de Cartago. Durante los años siguientes avanzó con rapidez en la redacción de su «Historia del pueblo florentino» (en 1429 fueron publicados los seis primeros libros). Brunni también se interesó por la filosofía: su traducción de la «Ética a Nicómaco» de Aristóteles la completó en 1418; y en 1425 publicó «Isagoge», su propia introducción a la filosofía. El ensayo «Sobre el estudio de la literatura» es de 1420. Por último, en 1421 y 1422 terminó el tratado «Sobre la caballería» y la traducción de la obra «Economía», entonces atribuida a Aristóteles.

En 1427 Brunni entró en el cargo de canciller de Florencia. El momento era muy poco prometedor para embarcarse en política, debido a las constantes guerras entre Florencia y Milán, cuyo duque, Filippo Maria Visconti, en 1428 firmó con Venecia una paz amenazadora para los florentinos. Pero más grave era la situación interna provocada por las rencillas entre los Albizzi y los Médici, que se disputaban la hegemonía de Florencia. Tras un nuevo enfrentamiento con Milán, Cósimo de Médici se aseguró el control de Florencia enviando al destierro a los miembros más destacados de las familias riva-

les ¹¹. Sin embargo, la purga general no afectó a Bruni ni a su oficio de canciller, pues él no era miembro de una de las viejas familias florentinas y su tarea formal como canciller era la de un servidor civil.

Durante su etapa de canciller Bruni produjo obras de calidad más que notable. Al comienzo pertenecen el «Discurso para el funeral de Nanni Strozzi», pieza importante en la que manifiesta claramente su republicanismo, la «Vida de Dante» y la «Vida de Petrarca». Durante la década de 1430-1440 tradujo la «Política» de Aristóteles, con lo que completó la trilogía aristotélica sobre filosofía moral, y escribió en griego la «Constitución de los florentinos». También de su época de canciller son los seis últimos libros de la «Historia del pueblo florentino», que recorren los años comprendidos entre 1343 y 1402 ¹². Por último, Bruni emprendió el *Commentarius* sobre su propia vida, donde resaltan las luchas entre Florencia y Milán, que alcanzaron su momento culminante con la victoria florentina de 1440 en Anghiari.

Bruni fue canciller de Florencia hasta su muerte en 1444. Aunque su nombre es poco mencionado en los informes de la política exterior florentina, sabemos que por dos veces formó parte del «Consejo de los Diez», sirvió tres veces en puestos importantes del partido güelfo y una vez fue miembro de la «Signoria». Luego su opinión política debió de tener gran peso, mayor del que los documentos permiten suponer. En cualquier caso, en el *Commentarius* Bruni transmite abiertamente el sentimiento de haber triunfado en su carrera política.

2. Producción literaria de Leonardo Bruni

Las obras escritas por Bruni son muy numerosas. Tantas, que ni siquiera se han publicado todas. Nosotros aquí sólo vamos a citar, en su mayor parte, los títulos de las publicadas. Lo haremos clasificándolas por géneros ¹³; y, dentro de cada género, por orden alfabético. Está de más decir que somos conscientes de que tal clasificación no tiene validez plenamente científica; pero al menos pone de manifiesto lo variada que es la producción literaria de L. Bruni. Como podrá comprobarse, el idioma mayoritariamente usado por Bruni es el latín, seguido del italiano y del griego (representado con una sola obra).

A. *Obras históricas y biográficas* (en este apartado hay bastantes obras

¹¹ Para todas estas cuestiones históricas, vid. C. C. Bayley, *War and the society in Renaissance Florence. The 'De militia' of Leonardo Bruni*, Toronto, 1961.

¹² Es decir, desde que Florencia se liberó del duque de Atenas hasta que se liberó de los Visconti, dos episodios que la marcaron fuertemente. Vid. H. Baron, *The crisis of the Early Italian Renaissance: Civic humanism and republican liberty in an age of classicism and tyranny*, Princeton 1966², 42.

¹³ Así lo hacen también Griffiths-Hankins-Thompson en su obra citada en la n. 3.

nunca publicadas: «De origine urbis Mantuae», «De Romae origine», etc.): 1. Commentaria rerum Graecarum. 2. Cicero novus. 3. De bello Italico adversus Gothos. 4. De primo bello Punico. 5. Historiarum Florentini populi libri XII. 6. La vita di Dante. 7. La vita di Petrarca. 8. Libellus de temporibus suis. 9. Rerum suo tempore gestarum commentarius (obra autobiográfica en la que se incluyen numerosos hechos históricos). 10. Vita Aristotelis.

B. *Tratados filosóficos y filológicos*: 1. De interpretatione recta. 2. De militia. 3. De studiis et litteris. 4. Dialogi ad Petrum Hispanum. 5. Isagogicon moralis philosophiae. 6. περὶ τῆς Φλωρεντίνων πολιτείας.

C. *Discursos y disertaciones diplomáticas*: 1. De laudibus exercitii armorum. 2. Difesa contra i reprehensori del popolo di Firenze nella impresa di Lucca. 3. Laudatio Florentinae urbis. 4. Oratio ad summum pontificem Martinum V. 5. Oratio apud imperatorem. 6. Oratio Heliogabali ad meretrices. 7. Oratio in funere Iohannis Strozzae. 8. Oratio in funere Othonis adulescentis. 9. Oratio in hypocritas. 10. Oratione fatta pe' capetani della parte Guelfa nella entrata loro quando andarano a visitare i Signori. 11. Oratio pro se ipso. 12. Riposta per parte de la Signoria di Firenze et nella presenza de' Signori e di molti altri cittadini agli ambasciatori del re di Raona nell'anno 1440.

D. *Poemas*: 1. Canzone a laude di Venere. 2. Canzone morale. 3. Carmen in Nicolaum Nihili. 4. Epigramma pro Colutio Salutato. 5. Spenta veggio merze sopra la terra (soneto).

E. *Traducciones*: 1. Aristophanis 'Pluti' versio latina. 2. Aristotelis 'Ethicorum Nicomacheorum' versio latina. 3. Ps.-Aristotelis 'Oeconomicorum' versio latina. 4. Aristotelis 'Politicorum' versio latina. 5. Demosthenis 'Pro Ctesiphonte' orationis versio latina. 6. Ex Homeri 'Iliadis' libro sexto orationes depromptae latine redditae et in oratione soluta redactae. 7. Platonis 'Apologiae Socratis' versio latina. 8. Platonis 'Critonis' versio latina. 9. Platonis 'Epistolarum XII' versio latina. 10. Platonis 'Gorgiae' versio latina. 11. Platonis 'Phaedonis' versio latina. 12. Platonis 'Phaedri' versio latina. 13. Plutarchi 'De vita Marci Antonii' versio latina. 14. Plutarchi 'De vita Quinti Sertorii' versio latina. 15. Praefatio in orationes tres Demosthenis a se traductas. 16. Sancti Basilii 'Epistolae de utilitate studii' versio latina. 17. Xenophontis 'De tyranno' libelli versio latina.

F. *Otras obras*: Cartas a sus familiares y amigos (de las que muchas nunca se han publicado) y una novela titulada «Storia di Seleuco, d'Antioco e di Stratonica».

3. El humanismo de Leonardo Bruni

Bruni fue uno de los humanistas más importantes de los primeros años del siglo xv italiano, en el que sobresalieron escritores y traductores como Traversari, Barbaro, R. Aretino, Decembrio, etc. Al mismo tiempo, sus obras

son documentos preciosos para el estudio de la historia literaria, política y social del citado siglo.

Gracias a Crisoloras, Bruni tuvo la gran oportunidad de aprender griego, lo que le empujó a iniciar una de las grandes tareas culturales del Renacimiento: la traducción de la literatura griega al latín¹⁴. Sin duda, entre sus escritos las traducciones llaman la atención por su número y variedad (Demóstenes, Platón, Aristóteles, Jenofonte, etc.). Por otra parte, Bruni reemplazó el método medieval de traducción «palabra por palabra» por el método renacentista *ad sententiam* «según el sentido», que sería perfeccionado por la tradición humanística posterior. De este modo, propuso y logró una aproximación totalmente nueva a la literatura antigua.

La erudición de Bruni en filología clásica lo convierte en una de las figuras más importantes en la historia del estilo latino. En efecto, bien puede decirse que el renacimiento de la prosa latina en el siglo xv, mediante el uso y desarrollo de la imitación literaria, sin duda se debió a Bruni más que a ningún otro personaje de su tiempo¹⁵. Pero en él esto es una clara consecuencia de la práctica de la traducción, que para Bruni era la escuela del estilo.

Es evidente que Bruni no nos ofrece una filosofía ni una ideología en abierta oposición a pensadores medievales tan significativos como Tomás de Aquino, puesto que ya se remonta a éste el uso de la autoridad de Aristóteles para justificar de forma adecuada las actividades culturales. Pero Bruni, exponiendo la justificación de la vida secular en la lengua persuasiva y brillante del humanismo, proporcionó el papel dirigente de la Italia renacentista sin quitar ni añadir nada a una alternativa respetable por el ideal monástico. De hecho, él experimentó los dos tipos de vida, ya que, tras obtener el correspondiente permiso del papa Juan XXIII, se casó con la noble napolitana Tommasa della Fioraia.

4. Requisitos e importancia de la traducción correcta según Leonardo Bruni

Las numerosas traducciones del griego al latín llevadas a cabo por L. Bruni ponen de manifiesto la aplicación práctica de sus propias opiniones sobre la traducción. Pero simultáneamente Bruni escribió en latín un pequeño tratado teórico-práctico titulado *De interpretatione recta*, obra aquí incluida junto con su traducción al español y que es el objetivo esencial del presente trabajo. Por ello, nos parece suficiente efectuar un resumen muy breve de su contenido, al que seguirá el correspondiente análisis.

¹⁴ Sobre la influencia de Crisoloras en Bruni, vid. G. Cammelli, *I dotti bizantini e le origini dell'Umanesimo*, Florencia 1941, vol. I, 90 ss.

¹⁵ Son numerosos los testimonios de su tiempo que de manera expresa hacen tal afirmación. Por ejemplo, P. Cortesi, *De hominibus doctis dialogus* (ed. M.^a Teresa Graziosi), Roma, 1973, 20.

En *De interpretatione recta*, que consta de prólogo y tres capítulos (el último, sólo planteado), Bruni empieza diciendo que toda traducción correcta implica un gran dominio de la lengua de origen y de la lengua de llegada (I.1-4). Pero añade (y esto es lo más importante) que el traductor también debe prestar atención al estilo literario de la lengua de origen, para no alterar lo dicho en ella con elegancia y rítmicamente (I.5). En términos comparativos, el buen traductor ha de actuar como los pintores que imitan un cuadro, pues los escritores poseen un estilo individual que debe conservarse al traducir (I.7-8). A pesar de todas las dificultades, es imprescindible traducir bien lo que el autor original ha escrito con ritmo (= conservación de los miembros de frase, de los miembros de período y de los períodos) y con ornato literario (= conservación de las figuras de dicción y de pensamiento), pues de lo contrario se pierde la grandeza de la obra original (I.9). Como defectos palpables de las obras medievales, Bruni cita los siguientes: los numerosos vocablos semánticamente mal traducidos del griego al latín (II.3-7 y II.9-13); los términos balbucientes, absurdos e inexpressivos de las traducciones latinas (II.8); la conversión de la elegancia de los textos griegos en barbarie latina (II.14); el abuso de dejar en griego excesivas palabras (II.15); y la pérdida de la tersura y de las construcciones periódicas del texto griego (II.16). Por ello, Bruni se considera clemente en su crítica a los errores de los traductores medievales (III.1).

Según esto, la gran novedad del método de Bruni reside en que la traducción debe conservar las bellezas literarias del texto original, del griego en su caso. Por lo demás, Bruni defiende, más o menos explícitamente, que las traducciones del griego deben hacerse en la buena prosa clásica latina, principalmente en la de Cicerón. Sin duda, la sensibilidad, el buen oído y el esfuerzo de imaginación y aprendizaje necesarios para este proceso eran considerables, ya que no bastaba con los simples conocimientos gramaticales, tal como constantemente habían opinado los medievales, sino que también se necesitaba el profundo conocimiento de las culturas griega y latina, así como penetrar en la vida y personalidad de los autores antiguos. De este modo, como ya hemos dicho, Bruni inició y desarrolló el método renacentista de la traducción «según el sentido» (lat. *ad sententiam*), que reemplazó al método medieval de la traducción «palabra por palabra» (fr. *mot à mot*); y, por otra parte, propuso una aproximación totalmente nueva a la literatura clásica, que es lo que convierte a Bruni en un autor plenamente renacentista y humanista.

Se ha resaltado muchas veces la importancia de las traducciones a partir del siglo XVI, hecho que provocó la aparición, cada vez más frecuente, de obras teóricas sobre la forma de traducir correctamente. En un contexto tal, se ha dicho que, si se exceptúa a S. Jerónimo, L. Bruni con su *De interpretatione recta* es el primer tratadista teórico sobre la traducción¹⁶ y, en conse-

¹⁶ Vid. G. Griffiths-J. Hankins-D. Thompson, *op. cit.*, 210. Por lo demás, S. Jerónimo aborda el tema de la traducción en su conocida *Epístola ad Pammachium*, pero con unos fines muy concretos y sin apenas preocuparse por las cuestiones teóricas.

cuencia, el primer adaptador moderno de las opiniones ciceronianas sobre la tarea de traducir. Ciertamente es que Cicerón fue el primero que expresó ampliamente en varias obras¹⁷ sus criterios sobre la traducción. Y cierto también que éstos constituyen el punto de partida de Bruni, quien además ofrece adiciones y elaboraciones a lo dicho por Cicerón. Pero no se debe exagerar la importancia pionera de Bruni como teórico de la traducción. Por ejemplo, la opinión de que el traductor debe conocer profundamente la lengua de origen y la lengua de llegada se encuentra ya en la segunda mitad del siglo XIII en Rogerio Bacon¹⁸, de quien incluso puede afirmarse que es autor de un tratado sobre la traducción¹⁹ y; sobre todo, un teórico de la misma²⁰. Subrayamos deliberadamente este olvido del mundo medieval no por injusto, que lo es, sino porque la historia literaria, científica, cultural, social, etc. de la Europa Occidental resulta incompleta y, consecuentemente, menos comprensible si, como en una escalera, se prescinde de los peldaños correspondientes al Medievo.

No obstante, es insoslayable que Bruni resulta verdaderamente novedoso por su exposición sobre la imitación estilística, por la apasionada importancia que en las traducciones otorga a la reproducción del ritmo y de la estructura o por su tajante opinión de que el traductor debe moverse dentro del texto de origen de tal manera que haga suyos el corazón y la mente del autor original. Evidentemente, tal actitud no se encuentra ni por asomo en ningún tratadista medieval sobre la traducción.

Ahora bien, la práctica de la traducción debería haber llevado a Bruni a unas conclusiones teóricas muy distintas de las que él expone y defiende: debería haberle llevado a reconocer la individualidad no sólo de las personas, sino también de las lenguas. En efecto, lo lógico y normal en él hubiera

¹⁷ Permitásenos no ser más explícitos aquí, pues sobre la dependencia de Bruni respecto a Cicerón hablaremos con cierta amplitud en el *Congreso internacional sobre la recepción de las artes clásicas en el siglo XVI* (Cáceres, 17-19 de noviembre de 1994).

¹⁸ R. Bacon, *Opus maius* III, 82 (ed. J. H. Bridges, Frankfurt, 1964): *Tertio cum oporteat interpretem optime scire scientiam quam uult transferre et duas linguas, a qua et in quam transferat, solus Boethius primus interpres nouit plenarie linguarum potestatem*: «En tercer lugar, aunque conviene que el traductor sepa muy bien la ciencia que quiere traducir y las dos lenguas, de la que y a la que traduce, Boecio fue el primer traductor que conoció plenamente el dominio de las lenguas.» Cf. también *Opus tertium* 33 y 91 y *Compendium Studii Philosophiae* 469 y 471 (ed. J. S. Brewer, Londres 1895—reimpr. 1965—).

¹⁹ Si no en sentido estricto, sí al menos en sentido lato. En efecto, R. Bacon habla amplia y específicamente sobre la traducción en la tercera parte de *Opus maius*, titulada «De utilitate grammaticae». Dicho título permite fácilmente comprender que R. Bacon no se plantea el tema de la traducción en sí mismo, sino inmerso en el marco más amplio del conocimiento de las lenguas, imprescindibles para la adquisición de la ciencia y la sabiduría.

²⁰ Esta última afirmación no ofrece dudas si se tiene en cuenta que R. Bacon aborda el tema de la traducción en las tres obras citadas en la n. 14. Sobre el contenido general de dichas obras, *vid.* M. Pérez González, «Rogerius Bacon, teórico de la traducción», *Estudios Humanísticos* 14 (1992) 270-271.

sido admitir que no es posible conservar las características propias del latín si de lo que se trata es de reproducir siempre y en cualesquiera circunstancias las expresiones propias del griego, es decir, comprender y aceptar que las formas de expresión genuinas de una lengua están enraizadas en la experiencia histórica de un pueblo y que de ningún modo representan objetos inmutables del pensamiento. Pero tal avance en la comprensión lingüística sólo se logrará gracias a la posterior tradición humanística. A pesar de que en ocasiones Bruni da la impresión de que implícitamente reconoce la individualidad del griego y del latín ²¹, lo cierto es que en ningún momento la admite explícitamente, sea porque él parte del apriorismo, general en su época, de la unión cultural de Grecia y Roma, sea por su empeño en probar que la traducción literaria es posible siempre, lo cual resulta una exageración a todas luces evidente.

En conclusión, es innegable que el talante y la actitud de Bruni suponen un claro avance con respecto a R. Bacon; de esto nos ocuparemos en otra ocasión. Pero también lo es, restringiéndonos a su concepto de la traducción, que la teoría de Bruni sólo es novedosa en un aspecto que posteriormente se considerará en buena parte equivocado, el de la traducción literaria.

5. Texto latino y traducción del tratado

De interpretatione recta

Antes de proceder a la transcripción de la obra de L. Bruni y a su traducción, la primera en español que vierte la totalidad del texto editado por H. Baron ²², nos consideramos obligados a hacer las siguientes observaciones respecto al texto latino:

1.^a) Como ya hemos adelantado, seguimos la edición crítica de H. Baron, quien transcribe básicamente el ms V₁, escrito en 1439, quizás algo más tarde. Dicho editor recoge a pie de página las variantes más importantes de los demás manuscritos (V₂, V₃, V₄ y F₁), como es lógico, puesto que el ms V₂ no es datable con suficiente seguridad, el ms V₄ depende directamente del

²¹ Por ejemplo, en I,9: *Frequenter enim verba Latina vel plus vel minus syllabarum habent quam Graeca, neque par sonus auribus faciliter correspondet.* O en II,15: *Et tamen dabo veniam in quibusdam paucis (sc. verbis Graecis) admodum peregrinis et reconditis, si nequeant commode in Latinum traduci.* Por otra parte, Bruni a duras penas intenta ejemplificar malas traducciones medievales del griego al latín basándose en razones meramente estilísticas.

²² Recientemente A. Guzmán, en las pp. 94-104 de la obra citada en la n. 2, ha traducido la mayor parte de esta obra de Bruni (falta lo siguiente: I,10-17, II,6-7, parte de II,11 y II,12-14). En cualquier caso, como ya hemos dejado entrever al comienzo, nuestra traducción llevaba varios años en una carpeta (ocho, exactamente) y, en consecuencia, es independiente de la de A. Guzmán.

V₁, etc.²³. Ahora bien, tales variantes nosotros no las recogemos más que excepcionalmente.

2.^a) Por razones fácilmente comprensibles, no hemos podido tener en cuenta las correcciones que a la edición crítica de H. Baron efectúa L. Bertalot²⁴.

3.^a) Aceptamos la división del *De interpretatione recta* en un prólogo y tres capítulos, ya decidida por H. Baron y que es la única consecuente con el contenido del tratado. Pero, a su vez, hemos decidido dividir el texto en párrafos, con el fin de facilitar la localización de nuestras propias citas de la obra.

²³ Para estas y otras observaciones sobre la edición crítica, vid. H. Baron, *Leonardo Bruni Aretino. Humanistisch-philosophische Schriften...*, 81-82 en nota a pie de página.

²⁴ L. Bertalot, *Studien zum italienischen und deutschen Humanismus*, Roma 1975, vol. II, 378-379 (ed. O. Kristeller, *Storia e letteratura. Raccolta di studi e testi*, vols. 129-130).

De interpretatione recta (¿ca. 1420?)

PRAEFATIO

1. Cum Aristotelis libros ad Nicomachum scriptos e Graeca lingua in Latinum vertissem, praefationem apposui in qua per multos errores interpretis antiqui disserendo redargui. Has redargutiones meas nonnulli, ut audio, carpunt quasi nimium inclementes. Aiunt enim, etsi errores inerant, tamen illum quantum intellexit bona fide in medium protulisse, nec pro eo reprehensionem mereri sed laudem; consuevisse moderatos disputatores etiam manifesta errata non usque adeo aperire, sed factis potius redarguere quam verbis insectari.

2. Ego autem fateor me paulo vehementiorem in reprehendo fuisse; sed accidit indignatione animi quod, cum viderem eos libros in Graeco plenos elegantiae, plenos suavitatis, plenos inaestimabilis cuiusdam decoris, dolebam profecto mecum ipse atque angebar tanta traductionis faece coinquinatos ac deturpatos eosdem libros in Latino videre. Ut enim, si pictura quadam ornatissima et amoenissima delectarer ceu Protogenis aut Apellis aut Aglaophontis, deturpari illam graviter ferrem ac pati non possem et in deturpatorem ipsum voce manuque insurgerem, ita hos Aristotelis libros, qui omni pictura nitidiores ornatioresque sunt, coinquinari cernens cruciabar animo ac vehementius commovebar. Si cui ergo vehementiores visi sumus¹, hanc nos causam noverit permovisse, quae profecto talis est, ut, etsi modum transgressi fuissetus, tamen venia foret nobis haud immerito concedenda.

3. Sed non sumus transgressi modum iudicio nostro, sed quamvis indignantes modestiam tamen humanitatemque servavimus. Sic enim cogita: An ego quicquam in mores illius dixi? An in vitam? An ut perfidum, ut improbum, ut libidinosum illum reprehendi? Nihil profecto horum. Quid igitur in illo reprehendi? Imperitiam solummodo litterarum. Haec autem, per deum immortalem, quae tandem vituperatio est? An non potest quis esse vir bonus,

¹ Cambio repentino del singular al plural de modestia; otras veces ocurre al revés. Tales cambios son frecuentes en esta obra.

Sobre la traducción correcta (¿ca. 1420?)

PRÓLOGO

1. Tras haber vertido del griego al latín la *Ética a Nicómaco* de Aristóteles, le añadí un prólogo en el que refuté con argumentos al antiguo traductor¹ por sus numerosos errores. Según oigo, algunos me censuran tales refutaciones por considerarlas demasiado duras. Pues dicen que, aunque había errores, sin embargo él de buena fe expuso públicamente cuanto apreció, y no merecía censuras por esto, sino alabanzas; que los críticos moderados han tenido por costumbre no poner al descubierto los errores notorios hasta tal extremo, sino refutarlos con hechos más que censurarlos con palabras.

2. Reconozco que en mi crítica fui algo más vehemente de lo normal; pero por una indignación de mi espíritu sucedió que, al ver esos libros en griego llenos de elegancia, encanto y un inestimable ornato, sin duda sufría en mi interior y me angustiaba de ver los mismos libros en latín mancillados y afeados por una adulteración tan grande de la traducción. Pues, en el supuesto de que me deleitase una pintura muy bien ejecutada y hermosa, como las de Protógenes, Apeles o Aglaofonte², de la misma manera que yo sufriría mucho y no podría consentir que alguien la afease y me alzara de palabra y obra contra la persona que la hubiese afeado, así me atormentaba interiormente y me conmovía muy vivamente viendo perder pureza a los citados libros de Aristóteles, que son más resplandecientes y bellos que cualquier cuadro. Por consiguiente, si a alguien le hemos parecido demasiado vehementes, sepa que nos conmovió esta causa, que sin duda es de tal naturaleza, que, aunque nos hubiésemos excedido, no obstante se nos debería conceder el perdón merecidamente.

3. Pero a nuestro juicio no nos hemos excedido, sino que, aunque coléricos, hemos conservado la moderación y la cortesía. En efecto, considérese de este modo: ¿Acaso dije algo contra las costumbres del traductor o contra su vida? ¿Acaso le censuré por pérfido, ímprobo o libidinoso? Nada de esto, evidentemente. ¿Qué es, pues, lo que censuré en él? Sólo su desconocimiento de las obras literarias. Pero esto, por Dios, ¿qué reproche es a fin de cuentas?

¹ Roberto Cabezagruesa mejor que Guillermo de Moerbeke, según E. Franceschini, «Leonardo Bruni e il "vetus interpres" dell'*Ética Nicomachea* di Aristotele», *Medioevo e Rinascimento* (Studi in onore di B. Nardi), Florencia 1955, 300-319.

² De los tres pintores griegos citados por Bruni, sin duda el más célebre fue Apeles, muerto a comienzos del s. III a. C. y famoso por sus retratos de Filipo y Alejandro. Gozó de extraordinaria fama entre los retratistas del Renacimiento.

litteras tamen aut nescire penitus aut non magnam illam, quam in isto requiro, peritiam habere? Ego hunc non malum hominem, sed malum interpretem esse dixi. Quod idem fortasse de Platone dicerem, si gubernator navis esse vellet, gubernandi vero peritiam non haberet. Nihil enim de philosophia «ei»² detraherem, sed id solummodo carperem, quod imperitus et ineptus gubernator esset.

4. Atque ut tota res ista latius intelligatur, explanabo tibi primo quid de hac interpretandi ratione sentio. Deinde merito reprehensiones a me factas docebo. Tertio me in reprehendendo illius errata doctissimorum hominum morem observasse ostendam.

I

1. Dico igitur omnem interpretationis vim in eo consistere, ut, quod in altera lingua scriptum sit, id in alteram recte traducatur. Recte autem id facere nemo potest qui non multam ac magnam habeat utriusque linguae peritiam, nec id quidem satis. Multi enim ad intelligendum idonei, ad explicandum tamen non idonei sunt. Quemadmodum de pictura multi recte iudicant qui ipsi pingere non valent, et musicam artem multi intelligunt qui ipsi sunt ad canendum inepti.

2. Magna res igitur ac difficilis est interpretatio recta. Primum enim notitia habenda est illius linguae de qua transfers, nec ea parva neque vulgaris, sed magna et trita et accurata et multa ac diuturna philosophorum et oratorum et poetarum et ceterorum scriptorum omnium lectione quaesita. Nemo enim, qui hos omnes non legerit, evolverit, versarit undique³ atque tenuerit, vim significataque verborum intelligere potest, praesertim cum Aristoteles ipse et Plato summi, ut ita dixerim, magistri litterarum fuerint ac usi sint elegantissimo scribendi genere veterum poetarum et oratorum et historicorum dictis sententiisque referto, et incidant frequenter tropi figuraeque loquendi quae aliud ex verbis, aliud ex consuetudine praeiudicata significant. Qualia sunt apud nos «gero tibi morem» et «desiderati milites» et «boni consules» et «operae pretium fuerit» et «negotium facesso» et milia huiusmodi. Quid enim sit «gerere» et quid «mos», etiam rudis lector intelligit; quod vero totum significat, aliud est. «Desiderati milites centum», si verba attendas, aliud, si

² *sibi* en todos los ms.

³ *undique* falta en los ms.

¿Acaso no puede alguien ser un hombre bueno, y, sin embargo, no conocer profundamente las obras literarias o no tener la gran destreza que en este tema exijo? Yo no dije que él era un mal hombre, sino un mal traductor. Esto mismo tal vez yo lo hubiese dicho de Platón, si él hubiese querido ser timonel de un barco, pero no hubiese tenido destreza para manejar el timón. Ciertamente en nada le rebajaría yo el mérito de su filosofía, sino que solamente le criticaría el hecho de que fuese un timonel inexperto e inepto.

4. Y para que todo esto se entienda con mayor claridad, te expondré³ en primer lugar cuál es mi opinión sobre el método de traducir. A continuación justificaré las críticas que he hecho. En tercer lugar mostraré que en la crítica de los errores cometidos por el traductor he observado las costumbres de los hombres más sabios.

I

1. Pues bien, afirmo que toda la esencia de la traducción consiste en trasladar correctamente a una lengua lo que se ha escrito en otra. Pero correctamente esto no lo puede hacer alguien que no posea mucho y gran dominio de ambas lenguas. Y ni siquiera esto es suficiente. Pues muchos son aptos para saber apreciar una actividad, pero no lo son para ponerla en práctica, de la misma manera que juzgan correctamente sobre pintura muchos que no están dotados ellos mismos para pintar, y son entendidos en el arte musical muchos que son ineptos para cantar.

2. Así pues, la traducción correcta es una tarea extremadamente difícil. Pues en primer lugar se ha de poseer el conocimiento de la lengua de la que se traduce, y éste no debe ser parco ni general, sino vasto, corrientemente practicado, minucioso y adquirido mediante la abundante y constante lectura de los filósofos, oradores, poetas y todos los demás escritores. En efecto, nadie que no los haya leído a todos, desarrollado, estudiado en todos sus aspectos y dominado, puede comprender la esencia y los significados de sus palabras, siendo así que el propio Aristóteles y Platón fueron, por así decirlo, maestros supremos de la literatura e hicieron uso de la más elegante forma de escribir, llena de sentencias y máximas de los antiguos poetas, oradores e historiadores, y que frecuentemente se encuentran en ellos tropos y figuras de dicción que significan una cosa literalmente, pero otra según el uso corriente ya formado. De tal naturaleza son entre nosotros «gero tibi morem», «desiderati milites», «boni consules», «operae pretium fuerit», «negotium facesso» y miles de este tipo. Pues qué es «gerere» y qué es «mos», incluso un lector inexperto lo entiende; pero lo que significa el conjunto es algo distinto. Una

³ Bruni dedicó este tratado a Antonio di Berto, canceller de Siena.

consuetudinem, «perierunt». Idem est de ceteris quae supra posuimus, cum aliud verba, aliud sententia verborum significet.

«Deprecor hoc» negationem dicit; rudis autem lector et inexercitatus perinde capiet, quasi illud velit quod deprecatur, etsi interpretandum sit: contrarium mihi dicet, quam littera habeat de qua transfert. «Iuventus» et «iuventa» duo sunt, quorum alterum «multitudinem», alterum «aetatem» significat. «Si mihi foret illa iuventa», dixit Virgilius; et alibi: «primaevae flore iuventus exercebat equos»⁴; et Livius: «armata iuventute excursionem in agrum Romanum fecit»⁵. «Deest» et «abest»: alterum vituperationem, alterum laudem importat; «deesse» namque dicimus quae bona sunt, ut oratori vocem, histriioni gestum; «abesse» autem vitia, ut medico imperitiam, causidico praevaricationem. «Poena» et «malum» affinia videntur; sunt autem longe diversa. Nam «dare poenas» «subire» est ac «perpeti»; «dare» autem «malum» est «alteri inferre». Contra vero, quid alienius videri potest quam «recipio» et «promitto»? Sunt tamen interdum eadem. Cum enim dicimus «recipio tibi hoc», nihil aliud significamus quam «promitto». Possem innumerabilia paene huius generis commemorare, in quibus, qui non plane doctus sit, perfacile aberret. Qui ergo ista non intuitus fuerit, aliud pro alio capiet.

3. Saepe etiam ex uno aut altero verbo totas sententias significamus, ut «actoris Aurunci spoliū», quod ridicule de speculo poeta dixit⁶, et illud «utinam ne in nemore Pelio»⁷, quod originem causamque mali primaevam ostendit. Haec apud Graecos frequentissima sunt. Nam et Plato multis in locis talia interserit⁸, et Aristoteles crebro his utitur: ut «duo simul euntes», quod ab Homero sumptum ad vim ac robur amicitiae transfert⁹; et «de surreptitio repulso», quod ab Achille in oratione ad legatos dictum in *Politicorum* libris expressit¹⁰; et «de Helenae pulchritudine et gratia», quod a senioribus Troianorum sapienter dictum transfert ad naturam voluptatis¹¹. Latus est hic ad dicendum campus. Nam et Graeca lingua diffusissima est, ac innumerabilia sunt huiusmodi apud Aristotelem et Platonem de Homero, de Hesiodo, de Pindaro, de Euripide ac de ceteris veteribus poetis scriptoribusque assumpta; et alioquin crebrae interseruntur figurae, ut, nisi quis in multa ac varia lectio-

⁴ Verg. *Aen.* 5, 397-398 *si mihi... si nunc foret illa iuventus (no iuuenta, como dice Bruni); y Aen.* 7, 162-163 *primaevae flore iuventus exercentur equis*. Es evidente que Bruni cita de memoria, como solía ser frecuente en la E. Media y en el Renacimiento.

⁵ No hay ningún texto de T. Livio donde aparezcan juntos los tres sintagma aquí presentes (*iuventus, excursio* y *ager Romanus*). Aún más, T. Livio sólo usa el ac. pl. *excursiones*, pero nunca el ac. sing. *excursionem*. Luego en este caso Bruni, más que citar de memoria, se inventa la frase.

⁶ Verg. *Aen.* 12, 94, que IVV. 2, 100 cita irónicamente.

⁷ Rhct. *Her.* 2, 22, 34.

⁸ Casi todos los ms dicen *inserit*.

⁹ Arist. *Eth. Nic.* 8, 2, a su vez proveniente de Hom. *Il.* 10, 224.

¹⁰ Arist. *Pol.* III, 3, 6 (III, 5), a su vez proveniente de Hom. *Il.* 9, 648.

¹¹ Arist. *Eth. Nic.* II, 9, 6, a su vez proveniente de Hom. *Il.* 3, 156-160.

cosa es «desiderati milites centum» si se atiende a las palabras ⁴, pero significa «perecieron» si se atiende al lenguaje corriente. Lo mismo sucede respecto a los demás ejemplos que más arriba hemos puesto, pues las palabras significan una cosa, pero su sentido es otro.

«Deprecor hoc» tiene sentido negativo. Pero un lector rudo e inexperto lo comprenderá como si se deseara lo que intenta evitar, por más que deba tomarse en sentido opuesto: me dirá lo contrario de lo que contiene la palabra de la que hace la traducción. «Iuventus» y «iuuenta» son dos términos de los que uno alude a la «multitudo» y otro a la «aetas» ⁵: «Si mihi foret illa iuuenta», dijo Virgilio; y, en otro lugar, «primaevio flore iuventus exercebat equos»; y Livio, «armata iuventute excursionem in agrum Romanum fecit». «Deest» y «abest»: el primero implica reprobación, pero elogio el segundo. Pues decimos que falta («desse») lo que es bueno, como la voz en el orador y las gesticulaciones en el actor, pero que están ausentes («abesse») los defectos, como la inexperiencia en el médico y la prevaricación en el abogado. «Poena» y «malum» parecen afines, pero son muy distintos. Pues «dare poenas» es «subire» y «perpeti», pero «dare malum» es «alteri inferre». Por el contrario, ¿qué puede parecer más distinto que «recipio» y «promitto»? Sin embargo, a veces son lo mismo. Pues cuando decimos «recipio tibi hoc», no damos a entender algo distinto de «promitto». Podría enumerar casi innumerables ejemplos de este tipo, en los que muy fácilmente se equivocaría quien no sea muy instruido. Así pues, quien no considere atentamente estas cuestiones tomará un término por otro.

3. Frecuentemente también indicamos pensamientos completos a partir de uno u dos vocablos, como «actoris Aurunci spoliium», que irónicamente el poeta dijo del espejo; y el «utinam ne in nemore Pelio», que pone de manifiesto el origen y causa primera de un mal. Estas alusiones son muy frecuentes entre los griegos. En efecto, Platón intercala cosas así en muchos pasajes, y Aristóteles las usa frecuentemente: como «duo simul euntes», que, tomándolo éste de Homero, lo aplica al poder y la fuerza de la amistad; y «de surreptitio repulso», que, dicho por Aquiles en su discurso a los embajadores, lo reprodujo en la *Política*; y «de Helenae pulchritudine et gratia», que, sabiamente dicho por los ancianos troyanos, él lo aplica a la naturaleza del placer. En este tema el campo para hablar es amplio. Pues la lengua griega se halla muy difundida, habiendo innumerables ejemplos de este tipo en Aristóteles y Platón tomados de Homero, Hesíodo, Píndaro, Eurípides y otros poetas y escritores antiguos; y, por lo demás, se intercalan abundantes figuras, de modo que, si alguien no se ha dedicado a la frecuente y variada lectura de cualquier

⁴ «Se echaron de menos cien soldados».

⁵ Es decir, el primero significa un número de jóvenes, mientras que el segundo indica un momento de la vida.

ne omnis generis scriptorum versatus fuerit, perfacile decipiatur ac male capiat quod est transferendum.

4. Sit igitur prima interpretis cura linguam illam de qua sumit peritissime scire, quod sine multiplici et varia ac accurata lectione omnis generis scriptorum numquam assequetur. Deinde linguam eam ad quam traducere vult sic teneat, ut quodammodo in ea dominetur et in sua totam habeat potestate, ut, cum verbum verbo reddendum fuerit, non mendicet illud aut mutuo sumat aut in Graeco relinquat ob ignorantiam Latini sermonis; vim ac naturam verborum subtiliter norit, ne «modicum» pro «parvo», ne «iuventutem» pro «iuventa», ne «fortitudinem» pro «robore», ne «bellum» pro «proelio», ne «urbem» pro «civitate» dicat. Praeterea inter «diligere» et «amare», inter «eligere» et «expetere», inter «cupere» et «optare», inter «persuadere» et «perorare», inter «recipere» et «promittere», inter «expostulare» et «conqueri» et huiusmodi paene infinita quid intersit discernat. Consuetudinis vero figurarumque loquendi quibus optimi scriptores utuntur nequaquam sit ignarus, quos imitetur et ipse scribens, fugiatque et verborum et orationis novitatem praesertim ineptam et barbaram.

5. Haec omnia quae supra diximus necessaria sunt. Et insuper ut habeat auris «severum»¹² iudicium, ne illa quae rotunde ac numerose dicta sunt dissipet ipse quidem atque perturbet¹³. Cum enim in optimo quoque scriptore et praesertim in Platonis Aristotelisque libris et doctrina rerum sit et scribendi ornatus, ille demum probatus erit interpres qui utrumque servabit.

6. Denique interpretis vitia sunt: si aut male capit quod transferendum est, aut male reddit, aut si id, quod apte concinneque dictum sit a primo auctore ipse, ita «convertit»¹⁴, ut ineptum et inconcinnum et dissipatum efficiatur.

Quicumque vero non ita structus est disciplina et litteris, ut haec vitia effugere cuncta possit, is, si interpretari aggreditur, merito carpendus et improbandus est, vel quia homines in varios errores impellit aliud pro alio afferens, vel quia maiestatem primi auctoris imminuit ridiculum absurdumque videri faciens.

7. Dicere autem non vituperationem, sed laudem mereri eum qui quod habuit in medium protulit, nequaquam rectum est in his artibus quae peritiam flagitant. Neque enim poeta, si malos facit versus, laudem meretur, etsi bonos facere conatus est, sed eum reprehendemus atque carpemus, quod ea facere aggressus fuerit quae nesciat. Et statuarium vituperabimus qui statuam deformarit, quamvis non per dolum, sed per ignorantiam id fecerit. Ut enim ii, qui ad exemplum picturae picturam aliam pingunt, figuram et statum et ingres-

¹² Los ms dicen *earumque*, que evidentemente se debe a una corrupción.

¹³ Vid. Cic. *orat.* 162 ss.

¹⁴ *convertat* en los ms.

clase de escritores, se equivoca muy fácilmente y comprende mal lo que se ha de traducir.

4. Así pues, que la primera preocupación del traductor sea conocer con suma pericia la lengua de la que traduce, lo que jamás logrará sin la frecuente, variada y atenta lectura de toda clase de escritores. Después debe manejar de tal manera la lengua a la que quiere traducir, que en cierto modo la domine y la tenga toda en su poder; que, cuando una palabra se haya de traducir por otra, no la mendigue, ni la tome en préstamo, ni la deje en griego por desconocimiento de la lengua latina; que conozca con precisión la esencia y naturaleza de las palabras, para que no diga «modicus» por «paruus», «iuuentus» por «iuuenta», «fortitudo» por «robus», «bellum» por «proelium», «urbs» por «ciuitas». Además debe discernir la diferencia que hay entre «diligere» y «amare», «eligere» y «expetere», «cupere» y «optare», «persuadere» y «perorare», «recipere» y «promittere», «expostulare» y «conqueri» y las casi ilimitadas de este tipo. En ningún caso puede desconocer el lenguaje habitual y las figuras de dicción que usan los mejores escritores, a los que también él mismo debe imitar al escribir, así como huir de las novedades especialmente inapropiadas y bárbaras de las palabras y frases.

5. Todas las cualidades que anteriormente hemos dicho le son necesarias al traductor. Y, además, que tenga un 'riguroso' discernimiento basado en el oído, para que al menos él no destruya ni altere lo que se dice con elegancia y rítmicamente. Pues, habida cuenta de que el conocimiento de la materia y el estilo literario se manifiestan en cada uno de los mejores escritores y sobre todo en las obras de Platón y Aristóteles, solamente será un traductor estimado quien preste atención a ambos aspectos.

6. En suma, los defectos del traductor son: comprender mal lo que hay que traducir, reproducirlo mal o verter él mismo de tal manera lo que el autor original ha dicho apropiada y armónicamente, que obtiene como resultado algo inadecuado, inarmónico y disforme.

Si intenta traducir cualquiera que no esté forjado en el conocimiento específico y en la literatura de modo que pueda evitar todos estos vicios, con razón debe ser denigrado y reprobado por empujar a los hombres a errores varios trayendo a colación una cosa por otra, o bien por rebajar la grandeza del autor original haciéndole parecer ridículo y absurdo.

7. Y decir que no merece reproches, sino alabanzas, quien expuso públicamente lo que tuvo a bien, de ningún modo es correcto en estas artes que exigen pericia. Tampoco el poeta, en efecto, merece alabanza si hace malos versos a pesar de que intentó hacerlos buenos, sino que lo censuraremos y denigraremos porque trató de hacer lo que no sabe. Y censuraremos al escultor que ha hecho mal una estatua, a pesar de que no lo haya hecho por mala fe, sino por ignorancia. Pues, de la misma manera que los que pintan un cuadro a imitación de otro toman de éste la forma, la actitud, el movimiento y la

sum et totius corporis formam inde assumunt, nec quid ipsi facerent, sed quid alter ille fecerit meditantur, sic in traductionibus interpres quidem optimus sese in primum scribendi auctorem tota mente et animo et voluntate convertet et quodammodo transformabit eiusque orationis figuram, statum, ingressum coloremque et liniamenta cuncta exprimere meditabitur. Ex quo mirabilis quidam resultat effectus.

8. Nam cum singulis fere scriptoribus sua quaedam ac propria sit dicendi figura, ut Ciceroni amplitudo et copia, Sallustio exilitas et brevitatis, Livio granditas quaedam subaspera, bonus quidem interpres in singulis traducendis ita se conformabit, ut singulorum figuram assequatur. Itaque, sive de Cicero traducet, facere non poterit quin comprehensiones illius magnas quidem et uberes et redundantes simili varietate et copia ad supremum usque ambitum deducat, ac modo properet, modo se colligat; sive de Sallustio transferet, necesse habebit de singulis paene verbis iudicium facere proprietatemque et religionem plurimam sequi atque ob hoc restringi quodammodo atque concidi; sive de Livio traducet, facere non poterit quin illius dicendi figuram imitetur. Rapitur enim interpres vi ipsa in genus dicendi illius de quo transfert, nec aliter servare sensum commode poterit, nisi sese insinuet ac inflectat per illius comprehensiones et ambitus cum verborum proprietate orationisque effigie. Haec est enim optima interpretandi ratio, si figura primae orationis quam optime conservetur, ut neque sensibus verba neque verbis ipsis nitor ornatusque deficiat.

9. Sed cum sit difficilis omnis interpretatio recta propter multa et varia quae in ea, ut supra diximus, requiruntur, difficillimum tamen est illa recte transferre quae a primo auctore scripta sunt numerose atque ornate. In oratione quippe numerosa necesse est per cola et commata et periodos incedere ac, ut apte quadrateque finiat comprehensio, diligentissime observare¹⁵. In exornationibus quoque ceteris conservandis summa diligentia erit adhibenda. Haec enim omnia nisi servet interpres, prima orationis maiestas omnino deperit et fatiscit. Servari autem sine magno labore magnaue peritia litterarum non possunt. Intelligendae sunt enim ab interprete huiusmodi, ut ita dixerim, orationis virtutes ac in ea lingua ad quam traducit pariter repraesentandae. Cumque duo sint exornationum genera (unum quo verba, alterum quo sententiae colorantur), utrumque certe difficultatem traductori affert, maio-

¹⁵ Vid. Cic. *orat.* 211.

configuración del cuerpo entero y no reflexionan sobre lo que ellos mismos harían, sino sobre lo que otro ha hecho, así en las traducciones el óptimo traductor se volverá con toda su mente, ánimo y voluntad al autor original del texto y en cierto modo lo transformará tratando de expresar la forma de su discurso, su actitud, su movimiento y colorido y todos los rasgos en general. De esto se obtiene un resultado sin duda admirable.

8. En efecto, puesto que casi todos los escritores tienen una modalidad de expresión suya y propia, como la ampulosidad y abundancia en Cicerón, la sequedad y brevedad en Salustio, una sublimidad algo áspera en Tito Livio, sin duda el buen traductor se adaptará a cada uno de los autores que debe traducir de modo que siga el estilo de cada uno de ellos. Así, en el caso de que traduzca a Cicerón, no podrá dejar de desarrollar sus períodos ciertamente amplios, copiosos y desbordantes con igual variedad y abundancia hasta la última digresión, de acelerarlos unas veces y de contenerlos otras. O, en el caso de que traduzca a Salustio, le será de todo punto preciso reflexionar casi sobre cada una de las palabras, intentar obtener su significación propia y el máximo de exactitud y en cierto modo estar dominado y coartado por esto. O, en el caso de que traduzca a Livio, no podrá dejar de imitar su modalidad de expresión. Así pues, el traductor se ve arrastrado por la propia realidad al modo de expresarse de aquel a quien traduce, y de ningún otro modo podrá conservar bien el sentido más que si se interna y encauza por las frases y períodos de aquél junto con la significación propia de sus palabras y la similitud del estilo. Este es, pues, el método óptimo para traducir: conservar lo mejor posible la forma del estilo original, de manera que las palabras no se aparten de su sentido ni el brillo y la belleza del estilo falten en las propias palabras.

9. Pero si toda traducción correcta es difícil a causa de las muchas y variadas condiciones que se requieren en ella (como más arriba hemos dicho), no obstante es muchísimo más difícil traducir bien lo que el autor primero ha escrito con ritmo y ornato literario. Sin duda, en una composición rítmica es preciso avanzar por miembros de frase, miembros de período y períodos y cuidarlos con suma atención para que el párrafo acabe de forma adecuada y bien proporcionada. También en la conservación de los demás ornatos se habrá de mostrar suma diligencia. Pues, si el traductor no conserva todo esto, la grandeza original de la composición se pierde y debilita completamente. Sin embargo no puede conservarse sin gran esfuerzo y un gran conocimiento de la literatura. El traductor, pues, ha de comprender las cualidades propias de una composición de este tenor, por así decirlo, y ha de reproducirlas del mismo modo en la lengua a la que traduce. Y puesto que los tipos de adornos son dos (uno por el que las palabras adquieren brillo y otro por el que lo adquieren los pensamientos ⁶), sin duda ambos causan dificultad al traductor,

⁶ Son respectivamente las llamadas figuras de dición y figuras de pensamiento.

rem tamen verborum quam sententiarum colores, propterea quod saepe huiusmodi exornationes numeris constant, ut cum paria paribus redduntur aut contraria contrariis vel opposita inter se, quae Graeci «antitheta» vocant¹⁶. Frequenter enim verba Latina vel plus vel minus syllabarum habent quam Graeca, neque par sonus auribus facilliter correspondet. Iacula quoque quae interdum iacit orator ita demum fortiter feriunt, si numeris contorquentur, nam fluxa et decurtata vel inepte cadentia minus confodiunt. Haec igitur omnia diligentissime cognoscenda sunt ab interprete et servatis ad unguem numeris effigenda. Quid dicam de sententiarum exornationibus, quae orationem illustrant plurimum et admirabilem reddunt? Et tam hae quam superiores frequenter ab optimis scriptoribus adhibentur. An poterit interpres eas sine flagitio vel ignorare vel praeterire vel non servata illarum maiestate transferre?

10. De quibus omnibus, quo melius ea quae dixi intelligantur, exempla quaedam adscribere libuit, ut conspicuum sit non ab oratoribus modo, verum etiam a philosophis huiusmodi exornationes frequentari et maiestatem orationis totam perire, nisi servata earum figura transferantur.

11. Plato philosophus in eo libro qui dicitur *Phaedrus* ornate sane ac numerose locum quemdam pertractat. Verba illius hic adscripsi paulo altius repetita. Sunt autem haec¹⁷: «O puer, unicum bene consulere volentibus principium est: intelligere de quo sit consilium vel omnino aberrare necesse. Plerosque vero id fallit, quia nesciunt rei substantiam. Tamquam igitur scientes non declarant in principio disceptationis, procedentes vero, quod par est, consequitur ut nec sibi ipsis neque aliis consentanea loquantur. Tibi igitur et mihi non id accidat quod in aliis damnamus. Sed cum tibi atque mihi disceptatio sit *utrum amanti potius vel non amanti sit in amicitiam eundum*, de amore ipso, quale quid sit et quam habeat vim, diffinitione ex consensu posita, ad hoc respicientes referentesque considerationem faciamus emolumentumne an detrimentum afferat. Quod igitur cupiditas quaedam sit amor, manifestum est. Quod vero etiam qui non amant cupiunt¹⁸, scimus. Rursus autem, quo amantem a non amante discernamus, intelligere oportet quia in unoquoque nostrum duae sunt ideae dominantes atque ducentes, quas sequimur quacum-

¹⁶ Vid. Rhet. Her. 4, 15, 21 para todo el pasaje.

¹⁷ En el texto que sigue empleamos la letra cursiva para aquellas frases que Bruní vaya a comentar posteriormente.

¹⁸ *cupiunt* en un solo ms (V₃).

aunque mayor la causan los brillos de las palabras que los de las frases. Y es que muchas veces los ornatos de este tipo consisten en efectos rítmicos, como cuando están colocados simétricamente los miembros iguales o se colocan contrapuestos los miembros contrarios u opuestos entre sí, a los que los griegos llaman «antitheta». En efecto, frecuentemente las palabras latinas tienen más sílabas, o menos, que las griegas, por lo que difícilmente el tono afecta de la misma manera a los oídos. También los dardos que a veces lanza el orador hieren fuertemente con la condición de que sean disparados con movimientos rítmicos, pues los débiles, los defectuosos o los que caen de manera inadecuada traspasan menos. Pues bien, el traductor debe conocer todos estos efectos muy puntualmente y reproducirlos con la mayor fidelidad mediante la conservación de los movimientos rítmicos. ¿Qué decir sobre los adornos de los pensamientos ⁷, que ilustran sobremanera la composición y la hacen admirable? Los mejores escritores emplean frecuentemente tanto estos ornamentos como los anteriores. ¿Acaso el traductor podrá impunemente ignorarlos, omitirlos o traducirlos sin tratar de conservar su grandeza?

10. Me ha parecido apropiado añadir algunos ejemplos sobre todas estas cuestiones para que se entienda mejor lo que he dicho, con el fin de que se vea que no sólo los oradores sino también los filósofos emplean frecuentemente ornamentos de este tipo y que, si su naturaleza no se conserva en la traducción, toda la grandeza de la composición desaparece.

11. En su obra *Fedro* el filósofo Platón expone cierto pasaje con muchísima elegancia y ritmo. He incluido aquí sus palabras, sobre las que volveré un poco más abajo. Son las siguientes: «Muchacho, uno solo es el punto de partida para los que desean tomar una buena determinación: que es preciso comprender aquello sobre lo que versa la deliberación o equivocarse totalmente. Pero a los más les pasa inadvertido que no conocen la realidad del asunto. En consecuencia, esto no lo hacen ver claramente al principio de la discusión, fingiendo conocerlo, pero a medida que avanzan (en la discusión) resulta, como es lógico, que no dicen palabras convenientes para sí mismos ni para los demás. Así pues, que a ti y a mí no nos suceda lo que condenamos en los demás. Pero, puesto que tú y yo debatimos si se ha de buscar más la amistad del amante o la del no amante, tras establecer de mutuo acuerdo una definición sobre el propio amor, en qué consiste y qué fuerza tiene, luego, tomando esto en consideración y refiriéndonos a ello, pongamos la atención en si causa provecho o perjuicio. Pues bien, que el amor es una especie de deseo es evidente. Y que incluso los que no aman desean, lo sabemos. Pero, para que discernamos al amante del no amante, de nuevo conviene comprender que en cada uno de nosotros hay dos ideas dominantes y conductoras, que seguimos por dondequiera que nos guían: la una es nuestro innato deseo

⁷ Es decir, las figuras de pensamiento.

que ducunt: una *innata nobis voluptatum cupiditas*, altera *acquisita opinio*, *affectatrix optimi*. Hae autem in nobis quandoque consentiunt, quandoque *in seditione* atque discordia sunt; et modo haec, modo altera pervincit. Opinione igitur ad id quod sit optimum ratione ducente ac suo robore pervincente, "temperantia" existit; cupiditate vero absque ratione ad voluptates trahente nobisque imperante "libido" vocatur. Libido autem, cum multiforme¹⁹ sit multarumque partium, multas utique appellationes habet. Et harum formarum, quae maxime in aliquo exsuperat, sua illum nuncupatione nominatum reddit, nec ulli ad decus vel ad dignitatem acquiritur. Circa cibos enim *superatrix rationis et aliarum cupiditatum cupiditas* "ingluvies" appellatur, et eum qui hanc habet hac ipsa appellatione nuncupatum reddit. Rursus quae *circa ebrietates tyrannidem exercet* ac eum quem possidet hac ducens patet, quod habebit cognomen? Et alias *harum germanas et germanarum cupiditatum nomina*, semper quae maxime dominantur²⁰, quemadmodum appellare deceat, manifestum est. *Cuius autem gratia superiora diximus, fere iam patet. Dictum tamen, quam non dictum, magis patebit. Quae enim sine ratione cupiditas superat opinionem ad recta tendentem rapitque ad voluptatem formae et a germanis, quae sub illa sunt circa corporis formam, cupiditatibus roborata pervincit et ducit, ab ipsa insolentia, quod "absque more" fiat, "amor" vocatur*²¹.

12. Totus hic locus insigniter admodum luculenterque tractatus est a Platone. Insunt enim et verborum, ut ita dixerim, deliciae et sententiarum mirabilis splendor. Et est alioquin tota ad numerum facta oratio. Nam et «in seditione esse animum» et «circa ebrietates tyrannidem exercere» ac cetera huiusmodi translata verba quasi stellae quaedam interpositae orationem illuminant. Et «innata nobis voluptatum cupiditas», «acquisita vero opinio, affectatrix optimi» per antitheta quaedam dicuntur; opposita siquidem quodammodo sunt «innatum» et «acquisitum», «cupiditasque voluptatum» et «opinio ad recta contendens». Iam vero quod inquit «huius germanae germanarumque cupiditatum nomina» et «superatrix rationis aliarumque cupiditatum cupiditas» et «utrum amanti potius vel non amanti sit in amicitiam eundum», haec omnia verba inter se festive coniuncta tamquam in pavimento ac emblemate vermiculato²² summam habent venustatem. Illud praeterea quod inquit «cuius gratia haec diximus, fere iam patet; dictum tamen, quam non dictum, magis patebit», membra sunt duo paribus intervallis emissa, quae Graeci «cola» appellant. Post haec ambitus subicitur plenus et perfectus: «quae enim sine ratione cupiditas superat opinionem ad recta tendentem rapitque ad vo-

¹⁹ *multiforme* en todos los ms.

²⁰ *dominatur* en varios ms, entre ellos el más importante (V₁).

²¹ Mucho se podría comentar sobre esta traducción latina de Platón, *Fedro*, 237 c - 238 c. Nos limitaremos a decir, para facilitar la comprensión de la última parte, que su final (*absque more... amor*) es una recreación calcada del texto de Platón, quien efectúa una fantasía etimológica al relacionar «eros» con «rhome».

²² Vid. Cic. *de orat.* 3, 171.

de placeres; la otra, una manera de pensar adquirida, que busca ansiadamente lo mejor. A veces estas ideas tienen un mismo sentir en nosotros, pero otras veces están en desunión y discordia; y en ocasiones domina una, en otras la otra. Pues bien, en el caso de que la manera de pensar guíe hacia lo mejor mediante el razonamiento y domine por su propia fuerza, se denomina "temperancia"; y en el caso de que el deseo arrastre irracionalmente hacia los placeres y nos gobierne, se llama "desenfreno". Pero el desenfreno generalmente tiene abundantes denominaciones, pues es una cosa multiforme y consta de muchas partes. Y la forma entre éstas que más sobresalga en alguien le confiere nombre a éste con su propia denominación, y ninguno lo adquiere para su honor o dignidad. En relación con las comidas, por ejemplo, el deseo que triunfa sobre la razón y sobre los demás deseos se denomina "glotonería", y hace que quien la posee sea designado con esta misma denominación. A su vez, el deseo que ejerce su tiranía en lo tocante a la embriaguez y que se manifiesta guiando por medio de esa tiranía a aquel a quien posee, ¿qué nombre recibirá? Y respecto a otros deseos hermanos de éstos y a los nombres de tales deseos hermanos, es evidente de qué modo conviene llamarlos en el caso de que ejerzan constantemente un dominio despótico. Y poco más o menos ya está claro el deseo por cuya causa hemos dicho todo lo anterior. No obstante, estará más claro si se dice que si no se dice. Pues bien, el deseo que irracionalmente prevalece sobre el modo de pensar que impulsa a la rectitud, arrastra al placer que proporciona la belleza, predomina y vence reforzado por los deseos hermanos que están próximos a la belleza corporal a las órdenes de aquél, se denomina "amor" por su propio exceso, puesto que resulta "absque more" (sin medida).

12. Todo este pasaje fue elaborado por Platón de modo muy insigne y elegante. Pues hay en él, por así decirlo, refinamientos de las palabras y un admirable esplendor de las frases. Y, por otra parte, la composición está totalmente construida en aras al ritmo. Así, «in seditione esse animum», «circa ebrietates tyrannidem exercere» y demás expresiones de este modo traducidas iluminan el discurso como si fuesen estrellas intercaladas. E «innata nobis uoluptatum cupiditas» y «acquisita uero opinio, affectatrix optimi» se expresan mediante antítesis determinadas, puesto que «innatum» y «acquisitum», «cupiditasque uoluptatum» y «opinio ad recta contendens» en cierto modo son términos opuestos. Ya al decir «huius germanae germanarumque cupiditatum nomina», «superatrix rationis aliarumque cupiditatum cupiditas» y «utrum amanti potius uel non amanti sit in amicitiam eundum», todas estas palabras, ingeniosamente unidas entre sí como en un pavimento y en un mosaico vermiculado, tienen un encanto extraordinario. Cuando a continuación dice «cuius gratia haec diximus, fere iam patet; dictum tamen, quam non dictum, magis patebit», hay dos miembros de frase emitidos a intervalos iguales, que los griegos llaman «cola». Después de esto se añade una digresión plena y perfecta: «quae enim sine ratione cupiditas superat opinio-

luptatem formae et a germanis, quae sub illa sunt circa corporis formam, cupiditatibus roborata pervincit et ducit, ab ipsa insolentia, quod absque more fiat, amor vocatur». Videtis in his omnibus sententiarum splendorem ac verborum delicias et orationis numerositatem; quae quidem omnia nisi servet interpres, negari non potest quin detestabile flagitium ab eo committatur.

13. Als zweites Beispiel ²³ gibt Bruni ein längeres Zitat aus *Phaedrus* p. 257 A bis C: «Hanc tibi, o dilecte amor, ... palinodiam cecinimus. Ut iam vereri incipiam, ne Lysias... pergat ad hunc tuum alium suum conferre». «Totus hic locus», schließt Bruni, «in Graeco valde insignis et numerosus est et amoenus. Nos autem in Latinum transferentes an servaverimus maiestatem elegantiamque primi auctoris, nescimus. Conati certe sumus illam servare».

14. Das dritte Beispiel wird Aristoteles entnommen, wobei Bruni die bewundernden Worte vorausschickt: «Quid Aristoteles? An et ipse ornamenta dicendi eodem modo consecratur? Mirifice profecto atque creberrime, ut ego ipse interdum admirari cogar tantam eius rei curam in media subtilissimarum disputationum philosopho adfuisse». Dann folgt als umfangreiches Aristoteles-Zitat die Übersetzung von *Eth. ad Nic. B. X, 8, 7* ²⁴: «Esse vero perfectam felicitatem contemplativam quamdam operationem. Et in hominibus ergo illa [operatio]... erit utique felicissima». «Ne Demosthenes quidem», lautet Brunis Urteil, «aut Cicero, qui verborum dicendique artifices existunt, melius hanc exornationem explicassent quam est ab Aristotele explicata».

15. Als viertes und fünftes Beispiel folgt die Übersetzung von *Eth. ad Nic. B. II, 1, 4* ²⁵ («Non ex eo, quia saepe audivimus, ... sensum accepimus. Agendo modesta modesti et fortia fortes efficiuntur») und von *B. II, 4, 3-6* ²⁶ (in Bekkers Ausgabe Kapitel 3) («Praeterea nequaquam simile est in artibus et virtutibus. Ut ergo illorum corporibus non bene erit, qui ita curantur, sic nec illorum animis, qui ita philosophantur»). «Videtis in his verbis», fügt Bruni dem nur hinzu, «elegantiam, varietatem et copiam cum exornationibus tum verborum, tum etiam sententiarum».

16. Den Beschluß machen ein sechstes und siebentes Beispiel aus Aristoteles' *Politik*. «In libris vero *Politicorum*», leitet Bruni sie ein, «Aristoteles multo crebrior est. Quod enim materia est civilis et eloquentiae capax, nullus fere locus ab eo tractatur sine rhetorico pigmento atque colore, ut interdum etiam festivitatem in verbis oratoriam persequatur. Quale est illud in septimo *Politicorum* libro [B. VII, 1, 3 ²⁷]: «Videmus homines acquirere... non virtutes externis bonis. Moribus vero intelligentiaque deficiant». Et alio loco [B. VII, 5,

²³ Como podrá observarse, H. Baron no publica los demás ejemplos de Bruni, sino que se limita a recoger su localización junto con algún comentario pertinente del humanista italiano y, en ocasiones, el suyo propio en alemán.

²⁴ 1178 b.

²⁵ 1103 a-b.

²⁶ 1105 a-b.

²⁷ 1323 a.

nem ad recta tendenten rapitque ad uoluptatem formae et a germanis, quae sub illa sunt circa corporis formam, cupiditatibus roborata peruincit et ducit, ab ipsa insolentia, quod absque more fiat, amor uocatur». En todo esto veis el esplendor de las frases, los refinamientos de las palabras y el ritmo de la composición; y no puede negarse que el traductor comete una detestable infamia, en el supuesto de que efectivamente no conserve todas estas características.

13. Como segundo ejemplo Bruni ofrece una larga cita procedente de *Fedro*, p. 257 A-C: «Hanc tibi, o dilecte amor, ...palidioniam cecinimus.- Ut iam uereri incipiam, ne Lysias... pergat ad hunc tuum alium suum conferre». Concluye Bruni: «Todo este pasaje es muy insigne, rítmico y agradable en griego. Pero nosotros, al traducirlo al latín, no sabemos si hemos conservado la grandeza y elegancia del autor original. Sin duda, nos hemos esforzado en conservarla».

14. El tercer ejemplo está tomado de Aristóteles, a cuyo efecto Bruni lo introduce con las siguientes palabras llenas de admiración: «¿Por qué Aristóteles? ¿Acaso también él trata de conseguir igualmente los ornamentos estilísticos? De forma maravillosa sin duda y muy frecuentemente, hasta el punto de que yo mismo a veces me veo obligado a sentir admiración de que un filósofo tuviese una preocupación tan grande por este hecho en medio de las más sutiles disertaciones». Después sigue, como extensa cita de Aristóteles, la traducción de *Eth. ad Nic.*, X, 8, 7: «Esse uero perfectam felicitatem contemplatiuam quamdam operationem.- Et in hominibus ergo illa [operatio]... erit utique felicissima». «Ni siquiera Demóstenes», opina Bruni, «ni Cicerón, que se manifiestan como maestros de las palabras y de la elocuencia, hubiesen aplicado esta ornamentación mejor que la aplicó Aristóteles».

15. Como cuarto y quinto ejemplos sigue la traducción de *Eth. ad Nic.*, II, 1, 4 (Non ex eo, quia saepe audiuius, ...sensum accepimus.- Agendo modesta modesti et fortia fortes efficiuntur) y de II, 4, 3-6 (cap. 3 de la edición de Bekker) («Praeterea nequaquam simile est in artibus et uirtutibus.- Ut ergo illorum corporibus non bene erit, qui ita curantur, sic nec illorum animis, qui ita philosophantur»). «Veis en estas palabras», añade Bruni sencillamente, «la elegancia, la variedad y la abundancia mediante los adornos no sólo de las palabras sino también de los pensamientos».

16. En último lugar están un sexto y séptimo ejemplos de la *Política* de Aristóteles. «En los libros de la *Política*», comienza diciendo Bruni, «Aristóteles es mucho más abundante. En efecto, puesto que el contenido es civil y apto para la elocuencia, casi ningún pasaje lo elabora él sin ornamentación ni colorido retóricos, de tal manera que a veces intenta alcanzar incluso el ingenio propio del orador en el uso de las palabras. Así sucede en el séptimo libro de la *Política* [VII, 1, 3]: “Videmus homines acquirere... non uirtutes externis bonis.- Moribus uero intelligentiaque deficiant”. Y en otro pasaje [VII, 5, 7 (VI, 8), con lo que se cierra la serie de ejemplos] dice así sobre la magis-

7 (VI, 8) ²⁸, damit schließt die Reihe der Beispiele] de magistratu qui custodiae reorum praesit sic inquit: “Contingit vero ut boni quidem viri maxime hunc magistratum devitent, pravis autem nequaquam tutum sit illum committere, cum ipsi potius indigeant custodia et carcere quam alios debeant custodire”».

17. Pleni sunt Platonis Aristotelisque libri exornationum huiusmodi ac venustatum, quas longum nimis foret per singula consecrari. Lector certe, si modo eruditus disciplina sit, faciliter ea deprehendet. His vero exemplis abunde patet neminem posse primi auctoris maiestatem servare, nisi ornatum illius numerositatemque conservet. Dissipata namque et inconcinna traductio omnem protinus laudem et gratiam primi auctoris exterminat. Ex quo scelus quodammodo inexpiabile censendum est hominem non plane doctum et elegantem ad transferendum accedere.

II

1. Quoniam illa quae habere oportet interpretem ostendimus ac reprehensiones artificum ex opere ipso, si non recte fecerint, merito nasci docuimus, videamus nunc tandem unum aliquem locum illius interpretationis. Ex eo namque totum genus translationis eius poterimus intelligere et, utrum reprehensionem aut laudem mereatur ²⁹, iudicare.

2. Aristoteles in libro *Politicorum* quarto (utriusque enim operis idem fuit traductor, nec refert ex illo vel ex hoc exempla sumantur), Aristoteles ergo in libro *Politicorum* quarto docet ³⁰: «Solere potentes et magnos in civitate homines *simulare interdum quaedam ac dolose praetexere ad multitudinem populi excludendam a rerum publicarum gubernatione*. Esse vero illa in quibus ista simulatione utuntur *quinque numero: contiones, magistratus, iudicia, armaturam, exercitationem*. Poena enim magna constituta adversus divites, nisi contioni intersint, nisi magistratus gerant, nisi in iudicio cognoscant, nisi arma possideant, nisi ad bellicos usus exerceantur. Per huiusmodi poenam ad ista facienda divites compellunt; at pauperibus nullam in his rebus poenam constituunt, quasi parcentes eorum tenuitati. Haec enim praetexitur causa, sed re vera hoc agunt, quo illi impunitate permessa a gubernatione rei publicae se disiungant. Poena siquidem remota, nec exercere se ad bellicos usus multum curabit nec arma possidere volet, cum liceat per legem impune illis carere,

²⁸ 1323 b.

²⁹ *meretur* en varios ms.

³⁰ Arist. *Pol.* IV, 10, 6-7. Vid. también supra, n. 17 del texto latino.

tratura que se ocupa de la vigilancia de los reos: “Sucede que los hombres buenos a todas luces evitan esta magistratura con todas sus fuerzas, pero de ningún modo es seguro confiarla a los perversos, puesto que éstos mismos necesitan vigilancia y cárcel antes que el deber de vigilar a los demás”.

17. Los libros de Platón y Aristóteles están llenos de adornos y elegancias de este tipo, que sería demasiado largo analizar uno por uno. Sin duda el lector los descubrirá fácilmente, si posee erudición. Pero por los citados ejemplos está suficientemente claro que nadie puede conservar la grandeza del autor primero, si no conserva al tiempo su ornato y ritmo. En efecto, una traducción deshilvanada y tosca elimina consecuentemente todo el mérito y encanto del autor original. Por lo cual se ha de considerar un delito en cierto modo inexpiable que un hombre no muy instruido ni de buen gusto se dedique a traducir.

II

1. Puesto que hemos manifestado lo que al traductor le conviene poseer y hemos ilustrado que las críticas a los autores de traducciones provienen con razón de su propia obra, en el caso de que no hayan actuado correctamente, analicemos ahora finalmente algún pasaje de aquella traducción: con él podremos comprender toda la naturaleza de dicha traducción y juzgar si merece críticas o alabanzas.

2. Aristóteles en el libro cuarto de la *Política* (pues el traductor de las dos obras fue el mismo ⁸ y no importa que se tomen ejemplos de aquella o de ésta), pues bien, Aristóteles en el cuarto libro de la *Política* expone: «Los hombres poderosos e importantes de la ciudad suelen a veces ocultar ciertos asuntos y encubrirlos artificiosamente para excluir del gobierno de los intereses públicos a la mayoría del pueblo. Los asuntos en los que usan de ese engaño son cinco en número: las asambleas, las magistraturas, los tribunales, el armamento y el ejercicio físico. En efecto, se ha establecido un severo castigo contra los ricos que no asistan a la asamblea, ni desempeñen magistraturas, ni pronuncien sentencia en un juicio, ni posean armas, ni se ejerciten en las artes bélicas. Mediante un castigo de este tipo empujan a los ricos a efectuar esas funciones; pero para los pobres no establecen ningún castigo en estos asuntos, como si les perdonasen su pobreza. Así pues, se alega esta causa como pretexto, pero en realidad se hace para que los pobres, concedida tal impunidad, se desentiendan del gobierno del Estado. Si efectivamente está exenta de castigo, la multitud no cuidará ejercitarse en las artes bélicas ni querrá poseer armas, puesto que por ley se le permite impunemente carecer

⁸ *Vid. supra*, n. 1 de la traducción.

nec magistratum geret pauper, si id putabit damnosum, cum sit in eius arbitrio gerere vel non gerere. Onus quoque iudicandi saepe vitabit, si nequeat compelli, ac tempus rebus suis libentius impendet quam publicis consiliis. Atque ita fit ut tenuiores quidem homines sub praetextu ac velamento remissionis poenarum sensim ac latenter a re publica excludantur, apud divites autem et opulentos remaneant administratio et arma et peritia proeliandi. Ex quibus potentiores facti quodammodo tenuioribus dominantur.

3. Haec est Aristotelis sententia, quam prolixius explicare volui, quo clarius intelligeretur illius mens. Nunc autem eius verba praeclare et eleganter in Graeco scripta quemadmodum hic interpres in Latinum converterit animadvertite; ex hoc enim modus et forma traductionis qua ubique usus in transferendo est manifestissime deprehenditur. Inquit enim interpres noster hoc modo: «Adhuc autem, quaecumque prolocutionis gratia in politiis sapienter loquuntur ad populum, sunt quinque numero: circa congregationes, circa principatus, circa praetoria, circa armationem, circa exercitia». Deus immortalis, quis haec intelliget ³¹? quis hanc interpretationem ac non potius delirationem ac barbariem vocitabit? Veniant, quaeso, defensores huius interpretis et istos, si possunt, defendant errores vel desinant mihi irasci, si illum reprehendi. Primum enim, quod inquit «prolocutionis gratia sapienter loquuntur ad populum», quid est, quaeso, «prolocutionis gratia loqui»? Si enim loquuntur homines ad populum sapienter gratia prolocutionis, magnum profecto aliquid debet esse «prolocutio». Doce me ergo quid tandem sit. Nam ego id verbum numquam audivi hactenus neque legi nec quid importet intelligo. Si in extrema barbarie id verbum in usu est, doce me quid apud barbaros significet «prolocutionis gratia loqui». Nam ego Latinus istam barbariem tuam non intelligo. Si «prolocutio» est ut «prologus» et «prooemium», congruere non potest; non enim loquuntur homines ad populum gratia prooemii vel prologi, sed prooemium et prologus adhibetur gratia locutionis. Quodsi forsitan dicere vis «prolocutionis gratia», id est «gratia deceptionis et simulationis», quodnam tandem malum est haec tam dura inusitataque locutio tua, ut «simulationem» appelles «prolocutionem» et «dolose confingere» interpreteris ³² «sapienter loqui»? Haec enim omnia sunt absurdissima. Atqui quod inquit «sapienter loquuntur», in Graeco non est «loquuntur», sed id verbum ex se ipso interpres adiunxit. Deinde quod inquit «sapienter», male capit; «sophisma» enim non

³¹ *intelligit* en V₁. El ms F₁ primero escribió *intelligit*, que después se corrigió por *intelliget*.

³² *interpretari* en V₂ y V₃.

de ellas, y el pobre no desempeñará una magistratura si lo considera perjudicial, pues depende de su decisión desempeñarla o no desempeñarla. Muchas veces incluso evitará la pesada carga de ser juez, si no puede ser obligado, y empleará su tiempo de mejor gana en los asuntos privados que en las deliberaciones públicas. Y así sucede que indudablemente los más pobres son excluidos del Estado gradualmente y en secreto bajo el pretexto y el disimulo de la disminución de los castigos, en tanto que la administración, las armas y la destreza para combatir permanecen entre los ricos y acaudalados. De aquí que éstos sean cada vez más poderosos y dominen en cierto modo a los más pobres».

3. Esta es la opinión de Aristóteles, que he querido exponer con suficiente amplitud para que su pensamiento se comprendiese con mayor claridad. Pero obsérvese ahora de qué modo este traductor vertió al latín sus palabras escritas en griego con brillantez y elegancia, pues de esto se colegirá muy claramente el modo y la forma de la traducción que por lo general él há utilizado en el proceso de traducir. Nuestro traductor, en efecto, dice así: «*Adhuc autem, quaecumque prolocutionis gratia in politis sapienter loquuntur ad populum, sunt quinque numero: circa congregationes, circa principatus, circa praetoria, circa armationem, circa exercitia*»⁹. Dios sempiterno, ¿quién puede entender esto? ¿Quién la denominará traducción y no más bien demencia y barbarie? Que vengan, por favor, los defensores de este traductor y, si son capaces, defiendan tales errores, o permítanme dejarme llevar por la ira, si lo critiqué. Así, en primer lugar, cuando dice «*prolocutionis gratia sapienter loquuntur ad populum*», ¿qué es, por favor, «*prolocutionis gratia loqui*»? Pues si los hombres hablan sabiamente ante el pueblo «*gratia prolocutionis*», sin duda debe ser algo grande la «*prolocutio*». Así pues, enséñame qué es, en fin de cuentas. Yo nunca hasta ahora he oído o leído esta palabra, ni sé qué significa. Si esta palabra se usa en la más remota barbarie, enséñame qué significa «*prolocutionis gratia loqui*» entre los bárbaros. Pues yo, que soy latino, no comprendo esta barbarie tuya. Si «*prolocutio*» es lo mismo que «*prologus*» y «*proemium*», no es posible que sea apropiada, pues no se habla al pueblo para hacer un proemio o un prólogo, sino que el proemio y el prólogo se emplean para hacer un discurso. Y si tal vez quieres decir que «*prolocutionis gratia*» es lo mismo que «*gratia deceptionis et simulationis*», ¿qué diablos es, en fin de cuentas, este tan áspero e inusitado discurso tuyo, cuando a la «*simulatio*» la llamas «*prolocutio*» y «*dolose conferre*» lo interpretas como «*sapienter loqui*»? Pues bien, todo esto es muy absurdo. Por otra parte, cuando dice «*sapienter loquuntur*», en griego no está «*loquuntur*», sino que el traductor añade esta palabra de su propia cosecha. Además, cuando dice «sa-

⁹ Aunque este texto tiene sentido completo, hemos preferido no traducirlo, puesto que Bruni lo comenta acto seguido. Pero sí queremos subrayar que el comentario de Bruni nos parece algo tendencioso por cuanto que está basado en el significado clásico de las palabras.

«sapientiam», sed «deceptionem et cavillationem» significat. Itaque partim adiungit ipse de suo, partim male capit ex Graeco, partim male reddit in Latino, cum «prolocutionis gratia» dixerit quod dicendum fuit «sub praetextu aliquo et simulatione». Praetexitur enim causa et dolose confingitur, cum aliud agitur, aliud simulatur. Agitur enim re vera ut tenuiores excludantur a rei publicae gubernatione, simulatur vero pro eorum commodis illa fieri propter quae excluduntur.

4. Quod autem postea subicit «circa congregationem», absurdissimum est; verbum enim Graecum «contionem» significat, non «congregationem». Differunt autem plurimum inter se. Nam «congregatio» est etiam bestiarum, unde «gregem» dicimus; «contio» autem proprie est multitudo populi ad discernendum de re publica convocata, et ita verbum in Graeco significat. Itaque non recte transtulit, cum aliud pro alio posuerit nec vim servaverit Graeci verbi. Sed hoc veniale peccatum est.

5. Ast illud nequaquam venia dignum, quod subicit «circa praetoria»; quod enim «praetoria» inquit, «iudicia» debuit dicere. «Iudicium» enim «furti» dicimus, non «praetorium furti», et «res iudicata», non «praetoriata», et «probationes in iudicio factas» et «iudicium de dolo malo». Denique «dicastis» Graece, Latine «iudex»; «dicastirion» Graece³³, Latine «iudicium». Hoc est verbum e verbo. Iste vero delirat et ea nescit quae pueri etiam sciunt.

6. »Circa principatus» inquit. Haec est alia absurditas; debuit enim «magistratus» dicere. Nam principatus est imperatoris vel regis; praetores vero et consules et tribunos plebis et aediles curules et praefectos annonae et alios huiusmodi numquam diceremus «principatum habere», sed «magistratum gerere». Est enim magistratus potestas uni vel pluribus hominibus a populo vel a principe commissa, principatus autem est maior quaedam supereminentia, cui ceterae omnes potestates parent. Sic Octavianum et Claudium et Vespasianum principes fuisse dicimus, Senecam vero, qui consul fuit temporibus Neronis, nemo principem appellasset. Erat enim tunc Nero «princeps», non Seneca; neque consulatus Senecae «principatus» erat, sed «magistratus»; neque imperium Neronis «magistratus» diceretur, sed «principatus». Haec sunt luce clariora. Nec quisquam Latinorum qui litteras noverit huiusmodi officia et potestates civibus commissa «principatus» vocavit. Dicimus etiam «principem» per translationem, ut «princeps senatus», idest primarius homo in senatu, «princeps iuventutis», qui inter adolescentes fama et honore primarius habetur. Haec est consuetudo Latini sermonis. Hic autem interpres noster in aliis forsan non indoctus erat; litterarum certe penitus fuit ignarus.

7. Deinde subicit «circa armationem», «circa exercitia». Haec etiam duo

³³ Obsérvese que Bruni usa constantemente una ortografía adaptada a la pronunciación del griego moderno. Nosotros la respetamos en el texto latino, mientras que en la traducción optamos por su reconversión al griego clásico.

pienter» comprende mal, pues «sophisma» no significa «sapientia», sino «deceptio et cavillatio». Por consiguiente, unas veces él mismo añade de su propia cosecha, otras comprende mal el griego, otras traduce mal en latín, ya que en vez de haber dicho «prolocutionis gratia» debió decir «sub praetextu aliquo et simulatione». Así pues, el motivo se urde y se forja con engaño, al hacerse una cosa pero fingirse otra. Pues en realidad, [en este pasaje] se habla de que los más pobres quedan excluidos del gobierno del Estado, pero se finge que por su interés se hace aquello por lo que son excluidos.

4. Y es totalmente absurdo que después añada «circa congregationem». En efecto, la palabra griega significa «contio», no «congregatio». Ambas se diferencian mucho entre sí, pues «congregatio» se aplica también a los animales, de donde decimos «grex»; pero «contio» es propiamente una multitud de gente convocada para tomar una decisión relativa a los asuntos públicos, y lo mismo significa la palabra en griego. Así pues, no tradujo correctamente, puesto que puso una palabra en lugar de otra, ni conservó la esencia de la palabra griega. Pero esto es un pecado venial.

5. En cambio, en modo alguno es digno de perdón que añada «circa praetoria», pues donde dice «praetoria» debió decir «iudicia». En efecto, decimos «iudicium furti», no «praetorium furti», y «res iudicata», no «praetoriata», y «probationes in iudicio factas» y «iudicium de dolo malo». En suma, «dicastes» en griego es «iudex» en latín; «dicasterion» en griego, «iudicium» en latín. Esto es palabra por palabra. Pero ese individuo delira y no sabe lo que incluso los niños saben.

6. Dice «circa principatus»: otro desatino, pues debió decir «magistratus». En efecto, «principatus» se dice del emperador o del rey; pero nunca diríamos que los pretores, los cónsules, los tribunos de la plebe, los ediles curules, los magistrados encargados de la provisión de víveres y otros de este tipo «principatum habere», sino «magistratum gerere». Pues una magistratura es el poder confiado por el pueblo o por el príncipe a uno o muchos hombres, pero el principado implica una excelencia mayor, a la que obedecen todos los demás poderes. Así, decimos que Octaviano, Claudio y Vespasiano fueron príncipes, pero a Séneca, que fue cónsul en tiempos de Nerón, nadie le habría llamado príncipe. Pues «princeps» entonces era Nerón, no Séneca; y el consulado de Séneca no era «principatus», sino «magistratus»; ni al poder supremo de Nerón se le llamaría «magistratus», sino «principatus». Esto es más claro que la luz del día. Ningún latino culto llamó «principatus» a los cargos de este tipo y a los poderes confiados a los ciudadanos. También decimos «princeps» por traslación: como «princeps senatus», es decir, el hombre primero en el senado, «princeps iuventutis», el que es considerado el primero entre los jóvenes en fama y en honor. Este es el uso ordinario de la lengua latina. Tal vez nuestro traductor no era ignorante en las demás cuestiones, pero sin duda fue profundamente desconocedor de las obras literarias.

7. A continuación añade «circa armationem» y «circa exercitia»: otras

puerilia sunt; «armationem» enim non satis usitate dicimus; «exercitia» vero cuncta penitus opera sine ulla distinctione important. Aristoteles autem hoc ita ponit, ut exercitationes corporum ad bellicos usus designet.

8. Post haec resumens quae prius enumeraverat, in hunc modum verba subicit ³⁴: «Circa congregationem quidem: licere omnibus congregationi interesse, *damnum autem imponi divitibus, si non intersint congregationi*, vel solis vel multo maius. Circa principatus autem: *habentibus quidem honorabilitatem non licere abiurare*, egenis autem licere. Circa praetoria vero: *divitibus quidem esse damnum, si non discutiant, egenis autem licentiam*, vel his quidem magnum damnum, his autem parvum. Eodem modo et de possidendo arma et de exercitari leges ferunt: egenis quidem licet non possidere, divitibus autem damnosum non possidentibus. Et si non exercentur, his quidem nullum damnum, divitibus autem damnosum, ut hi quidem propter damnum participant, hi autem propter non timere non participant. *Haec quidem igitur sunt oligarchica sophistica legislationis*». O Aristotelis elegantiam, qui tanto studio de arte rhetorica scripsit, qui tanto splendore tantoque ornatu libros suos refert! Istante tam balbutientia ³⁵, tam absurda, tam muta in Latino illi redduntur, ut «prolocutiones», ut «honorabilitates», ut «propter non discuti» et «propter non scribi», ut «oligarchica sophistica legislationis» et huiusmodi portenta verborum dicantur, quae vix in pueris primas discentibus litteras tolerabilia forent?

9. Sed missas faciamus querelas et in illa ineptitudine loquendi errores insuper videamus. Quod inquit «damnum imponi divitibus, si non intersint congregationi», non «damnum», sed «poenam» dicendum fuit. Licet enim damnatio poenam importet, tamen aliud est «damnum», aliud «poena». Nam damnum et fures afferunt et aves et quadrupedes, poena vero a lege imponitur, si contra quis faciat quam iussit. Nec etiam «congregationi» dicendum fuit, sed «contioni».

10. Quod vero postea subicit «habentibus honorabilitatem non licere abiurare principatus», tria hic sunt («honorabilitas» et «principatus» et «abiurare»), quorum singula vitiose sunt posita. De «principatu» ostensum est supra evidentissimis probationibus non «principatus», sed «magistratus» esse dicendum. Nunc autem de «honorabilitate» et «abiuratione» videamus. Quaero igitur quid velit dicere «honorabilitatem habentibus non licere abiurare». Utrum, si sint personae honorabiles ceu equites et nobiles, abiurare non possunt, mercatores autem et populares possunt, licet ditiores sint equitibus et nobilibus? Vel quomodo se haec habent? Nam si ad honorem lex respicit, non ad divitias, nobiles etiam, si sint egeni, magistratus gerere compellentur,

³⁴ Vid. supra, n. 17 del texto latino.

³⁵ *balbutientia* sólo en el ms V₁, del que ya se ha dicho que es el más importante.

dos puerilidades. En efecto, «armatio» raras veces lo aplicamos conforme al uso regular; y absolutamente todos los trabajos sin distinción alguna implican «exercitia». Pero Aristóteles emplea esta palabra de tal manera, que designa los ejercicios corporales para las artes bélicas.

8. Al resumir después las cuestiones que antes había enumerado, añade las siguientes palabras: «Sobre la asamblea: a todos les está permitido asistir a la asamblea, pero a los ricos se les impone un castigo si no asisten a ella, solos o en grupo. Sobre el principado: a los pudientes no les está permitido renunciar a la honorabilidad, pero a los pobres les está permitido. Y sobre los procesos: para los ricos hay un castigo si no se pronuncian, pero para los pobres hay libertad, o bien para aquéllos hay un gran castigo, en tanto que para éstos es pequeño. Del mismo modo, respecto a la posesión de armas y al adiestramiento por medio de ejercicios las leyes dicen: a los pobres no les está permitido poseerlas, pero a los ricos se les castiga si no las poseen. Y si no se adiestran, para éstos no hay ningún castigo, pero a los ricos se les castiga, con el fin de que éstos efectivamente participen por causa del castigo y aquéllos no participen por no temerlo. Así pues, éstas son sin duda capciosas cuestiones oligárquicas de la legislación». ¡Oh, elegancia de Aristóteles, que con tanto afán escribió sobre el arte de la retórica, que de tanto esplendor y belleza estilística colmó sus libros! ¿Se le atribuyen a él en latín términos tan balbucientes, tan absurdos, tan inexpresivos que llega a decir «prolocutiones», «propter non discuti» y «propter non scribi», «oligarchica sophistica legislationis» y otras monstruosidades verbales de este tenor, que apenas serían tolerables en los niños que aprenden las primeras letras?

9. Pero dejemos a un lado los reproches expuestos y examinemos todavía errores de expresión en medio de tal ineptitud. Cuando dice «damnum imponi diuitibus, si non intersit congregationi», no debió decir «damnum», sino «poena». En efecto, aunque la condena implica un castigo, sin embargo una cosa es «damnum» y otra «poena». Pues daño lo ocasionan los ladrones, las aves y los cuadrúpedos, pero el castigo lo impone la ley, si alguien actúa contra lo que ella manda. Tampoco debió decir «congregatio», sino «contio».

10. Cuando después añade «habentibus honorabilitatem non licere abiurare principatus», en esta frase hay tres palabras («honorabilitas», «principatus» y «abiurare»), cada una de las cuales se ha empleado mal. Sobre «principatus» he manifestado más arriba mediante argumentos muy evidentes que no debió decir «principatus», sino «magistratus». Juzguemos ahora sobre «honorabilitas» y «abiuratio». Pues bien, me pregunto qué quiere decir «honorabilitatem habentibus non licere abiurare». En el caso de que se trate de personas honorables, como los caballeros y los nobles, ¿éstos no pueden renunciar, pero los mercaderes y las personas corrientes sí pueden, aunque sean más ricos que los caballeros y los nobles? ¿O cómo se explica esto? Pues si la ley atiende al honor, no a las riquezas, los nobles también estarán

ignobiles vero, quamvis sint ditissimi, renuntiare poterunt. Nam licet divites sint, non habent honorabilitatem. Vel dicemus pauperem quidem habere honorabilitatem, si bonus sit, divitem autem, si sit improbus, non habere? Atqui honorabilem esse constat bonum virum, quamvis sit pauper, vituperabilem autem malum, quamvis sit dives. Qui vero honorabilis est, eum honorabilitatem habere negari non potest. Quod si haec ita sunt, cur inquit «habentibus honorabilitatem non licere, egenis autem licere», quasi contrarii sint honorabiles et egeni?

11. Quid ad haec respondebit interpret noster? Nihil profecto quod rectum sit. Nam dato uno inconveniente plura sequuntur. Interpret enim noster propter ignorantiam linguae «honorabilitatem» dixit quod «census» dicere debebat. Est autem census valor patrimonii, quem iste stulto et imperito et inusitato vocabulo «honorabilitatem» nuncupavit. Ex hoc autem verbo, quod inconvenienter ab «honore» traxit, mille, ut ita dixerim, inconvenientia sequerentur. Sed non «honorabilitas» dicendum fuit, sed «census»; hoc est enim conveniens nomen et Graeco proprie correspondens, «honorabilitas» autem inconveniens ac penitus alienum. Civitates enim Graecorum ferme omnes censu moderabantur. Romae quoque census fuit a Servio Tullio ³⁶ rege constitutus. Divisit enim civitatem non secundum regiones, sed secundum census, faciens unum corpus eorum civium qui habebant census supra centum milia aeris, aliud corpus habentium census a centum milibus ad septuaginta quinque, tertium eorum qui habebant census a septuaginta quinque milibus ad quinquaginta, et ita descendens usque ad quinque milia pervenit. Infra eum numerum sine censu reliquit, quasi tenues et impotentes. Ex censu autem, quae domi et militiae subeunda forent onera, constituit. Qui vero patrimonium vel minuuntur vel augentur, de quinquennio in quinquennium recenseri constituit. Id quinquennium «lustrum» appellarunt; magistratus vero qui censui praesentent «censores» dicti sunt. Apud Graecos vero censores dicuntur «timitae» et census «timima» vocatur ³⁷. Sed bonus ille interpret ista non legerat. Verum pro «censu» «honorabilitatem» somniavit, novum faciens verbum a se ipso quod nemo ante posuerat.

12. Quod autem inquit «licere abiurare magistratum», dubito ne verbum «abiurare» non recte sit positum; praepositio enim ad verbum «iuro» addita «falsum iuramentum» significare videtur, ut «periurare», «deierare», «abiurare». Sallustius de Sempronio «creditum abiuraverat»; caedis conscia fuerat ³⁸. «Abiurare creditum» est falso iuramento se a pecunia credita defendere. Itaque «abiurare magistratum» esset falso iuramento magistratum negare, quod non cadit in praesenti sententia.

³⁶ Los datos que siguen parecen tomados de Liu. 1, 42.5 - 1, 43.8.

³⁷ Vid. supra, n. 33 del texto latino.

³⁸ Vid. Sall. *Catil.* 25.

obligados a ejercer las magistraturas en el caso de que sean pobres, pero los plebeyos podrán renunciar aunque sean riquísimos, pues no tienen honorabilidad aunque sean ricos. ¿O diremos que el pobre tiene efectivamente honorabilidad, si es bueno, y que el rico no la tiene, si es malvado? Sin duda, es evidente que el hombre bueno es honorable, aunque sea pobre, y que el malvado es vituperable, aunque sea rico. Y no puede negarse que, quien es honorable, tiene honorabilidad. Si esto es así, ¿por qué él dice «habentibus honorabilitatem non licere, egenis autem licere», como si honorables y pobres fuesen contrarios?

11. ¿Qué responderá a esto nuestro traductor? Con seguridad nada que sea correcto, pues, tras haber cometido una equivocación, siguen otras muchas. En efecto, por desconocimiento de la lengua nuestro traductor dijo «honorabilitas» cuando debía decir «census». El censo es el valor del patrimonio, al que ese hombre llamó «honorabilitas» con un vocablo estúpido, impropio e inusitado. Y de esta palabra, que inadecuadamente él derivó de «honos», resultarán mil incongruencias, por así decirlo. Mas no debió decir «honorabilitas», sino «census»: éste es el nombre conveniente y que corresponde al griego con exactitud, en tanto que «honorabilitas» es nombre incongruente y totalmente fuera de lugar. En efecto, casi todas las ciudades griegas estaban reguladas por el censo. También en Roma el censo fue establecido por el rey Servio Tulio, pues dividió la ciudad no según los distritos, sino según el censo, haciendo un solo grupo de aquellos ciudadanos que tenían un censo por encima de cien mil ases, otro grupo de los que tenían un censo de cien mil a setenta y cinco mil, un tercero de los que tenían un censo de setenta y cinco mil a cincuenta mil, y así hacia abajo hasta llegar a cinco mil. Por debajo de esta cantidad los dejó sin censo, como si fuesen pobres y débiles. A partir del censo estableció las cargas que habían de soportar en la paz y en la guerra. Y puesto que los patrimonios disminuyen o aumentan, estableció la revisión del censo cada cinco años. Al quinquenio lo denominaron «lustrum»; y los magistrados que estuviesen al frente del censo se llamaron «censores». Entre los griegos los censores se llaman «timetai», y el censo se denomina «timema». Pero nuestro buen traductor no había escogido estos términos, sino que en lugar de «censo» concibió «honorabilitas», creando por sí mismo una palabra que nadie antes había empleado.

12. Cuando dice «licere abiurare magistratum», dudo que la palabra «abiurare» se haya empleado correctamente, pues el preverbio añadido al verbo «iuro» parece significar «falsum iuramentum», como en «periurare», «deierare», «abiurare». Con respecto a Sempronia, Salustio «abiurauerat creditum», pues ella había sido cómplice de un crimen. «Abiurare creditum» es librarse de la deuda contraída con falso juramento. Así pues, «abiurare magistratum» sería rehusar una magistratura con falso juramento, lo que no conviene al sentido contextual de la frase ¹⁰.

¹⁰ Una vez más, Bruni sólo tiene razón desde el punto de vista del latín clásico. Sucede, pues, lo ya dicho en la nota precedente.

13. Illud autem quod subdit circa praetoria («divitibus esse damnum, si non discutiant, egenis vero licentiam»), satis ostendimus supra: non «praetoria», sed «iudicia», neque «damnum», sed «poenam» esse dicendum. In quibus adeo turpis est error, ut pueros etiam qui primas discunt litteras pudere deberet tantae ignorantiae ac ruditatis. Deinde, quod inquit «si non discutiant» imperitissimum est. Nam et iudices parum diligentes interdum non «discutiunt» ea de quibus «iudicant». Hoc autem pauperi non permittitur, ut «iudex» sit et non «discutiat», sed excusare se potest ab onere iudicandi.

14. Sequitur deinde cetera barbaries usque ad praeclaram illam conclusionem, cum inquit «haec quidem igitur sunt oligarchica sophistica legislationis». Quae dum lego, partim ingemisco, partim rideo. Ingemisco enim elegantiam illorum librorum in tantam barbariem fuisse conversam; rideo vero, quod verba illius conclusionis tamquam medicinalia quaedam mihi videntur. Perinde est enim dicere «oligarchica sophistica legislationis» ac si quis dicat «aromatica styptica primae decoctionis». O me simplicem!, qui cola et comata et periodos et dicendi figuras ac verborum sententiarumque ornamenta servari postulem ab huiusmodi hominibus, qui nedum ista non sentiunt, sed ne primas quidem litteras tenere videantur: tanta sunt ignorantia ruditaeque loquendi.

15. Quid de verbis in Graeco relictis dicam, quae tam multa sunt, ut semigraeca quaedam eius interpretatio videatur? Atqui nihil Graece dictum est quod Latine dici non possit³⁹. Et tamen dabo veniam in quibusdam paucis admodum peregrinis et reconditis, si nequeant commode in Latinum traduci. Enimvero, quorum optima habemus vocabula, ea in Graeco relinquere ignorantissimum est. Quid enim tu mihi «politiam» relinquis in Graeco⁴⁰, cum possis et debeas Latino verbo «rem publicam» dicere? Cur tu mihi «oligarchiam» et «democratiam» et «aristocratiam» mille locis inculcas et aures legentium insuasissimis ignotissimisque nominibus offendis, cum illorum omnium optima et usitatissima⁴¹ vocabula in Latino habeamus? Latini enim nostri «paucorum potentiam» et «popularem statum» et «optimorum gubernationem» dixerunt. Utrum igitur hoc modo Latine praestat dicere an verba illa, ut iacent, in Graeco relinquere? «Epiikia»⁴² est iustitiae pars quam nostri iurisconsulti «ex bono et aequo» appellant. «Ius scriptum sic habet», inquit iurisconsultus, «debet tamen ex bono et aequo sic intelligi, et aliud ex rigore iuris, aliud ex aequitate». Et alibi inquit: «Ius est ars boni et aequi»⁴³. Cur tu ergo «epiikiam» relinquis in Graeco, verbum mihi ignotum, cum possis dicere

³⁹ Vid. Cic. *fin.* 3, 5. Pero Bruni es mucho más restrictivo con los neologismos que Cicerón.

⁴⁰ Vid. supra, n. 33 del texto latino.

⁴¹ *usitata* en varios ms.

⁴² Vid. supra, n. 33 del texto latino.

⁴³ Vid. Cels. *dig.* 1, 1, 1.

13. Lo que falsamente supone respecto a los procesos («divitibus esse damnum, si non discutiant, egenis vero licentiam»), más arriba lo hemos mostrado suficientemente: que no debió decir «praetoria», sino «iudicia», ni «damnum», sino «poena». En estas palabras el error es tan torpe, que incluso los niños que aprenden las primeras letras deberían avergonzarse de tanta ignorancia e impericia. Además, implica sumo desconocimiento que diga «si non discutiant». En efecto, también los jueces poco diligentes a veces no «discutiunt» aquellas cuestiones sobre las que «iudicant». Al pobre no le está permitido que sea «iudex» y no «discutiat», sino que puede excusarse de la pesada carga de juzgar.

14. A continuación prosigue la restante barbarie hasta aquella famosa conclusión, cuando dice «haec quidem igitur sunt oligarchica sophistica legislationis». Al leer esto, me lamento y me río a la vez. En efecto, lamento que la elegancia de aquellos libros se haya convertido en una barbarie tan grande; y me río porque las palabras de su final me parecen como ciertos remedios medicinales. Pues decir «oligarchica sophistica legislationis» es como si alguien dijese «aromatica styptica primae decoctionis». ¡Oh, ingenuo de mí!, que pediría que los miembros de frase, los miembros de período, los períodos, las modalidades de expresión y los adornos de las palabras y de los pensamientos los conservasen las personas de esta naturaleza, que no sólo no son sensibles a estas cuestiones, sino que ni siquiera parecen poseer las primeras letras: tanta ignorancia y rudeza de expresión tienen.

15. ¿Qué decir de las palabras dejadas en griego, que son tan numerosas que alguna traducción suya parece mitad griego y mitad latín? Y sin embargo nada se ha dicho en griego que no pueda decirse en latín. No obstante, le excusaré en algunas pocas palabras muy extrañas y abstrusas, en el caso de que no puedan traducirse apropiadamente al latín. Sin duda alguna, supone una falta total de conocimientos dejar en griego aquellos vocablos de los que tenemos excelentes sinónimos. Pues ¿por qué me dejas «politeia» en griego, cuando puedes y debes decir «res publica» en latín? ¿Por qué me repites en mil pasajes «oligarchia», «democratia» y «aristocratia» e hieres los oídos de los lectores con nombres muy desagradables y extraños, cuando de todas esas palabras tenemos en latín vocablos muy excelentes y usuales? En efecto, nuestros autores latinos dijeron «paucorum potentia», «popularis status» y «optimorum gubernatio». Así pues, ¿es preferible hablar en latín de este modo, o dejar aquellas palabras en griego tal como son? «Epieikeia» es una parte del derecho que nuestros juriconsultos denominan «ex bono et aequo». Dice un juriconsulto: «La ley escrita es así, pero debe comprenderse igualmente según lo bueno y lo justo, lo uno de acuerdo con el rigor de la ley y lo otro de acuerdo con la equidad». Y en otro lugar dice: «El derecho es el arte de lo bueno y justo». Por consiguiente, ¿por qué me dejas «epieikeia» en griego, palabra para mí desconocida, cuando puedes decir «ex bono et aequo», como

«ex bono et aequo», ut dicunt iurisconsulti nostri? Hoc non est interpretari, sed confundere, nec lucem rebus, sed caliginem adhibere.

16. Quid dicam de suavitate ac rotunditate orationis, qua quidem in re plurimum laborasse Aristoteles in Graeco videtur? Hic autem interpres ita dissipatus delumbatusque est, ut miserandum videatur tantam confusionem intueri. Taedet me plura referre. Est enim plena interpretatio eius talium ac maiorum absurditatum et delirationum, per quas omnis intellectus et claritas illorum librorum miserabiliter transformatur fiuntque ii libri ex suavibus asperi, ex formosis deformes, ex elegantibus intricati, ex sonoris absoni et pro palaestra et oleo lacrimabilem suscipiunt rusticitatem, ut, si quis apud inferos sensus sit rerum nostrarum, indignetur et doleat Aristoteles libros suos ab imperitis hominibus ita lacerari, ac suos esse neget quos isti transtulerunt, ac suum illis nomen inscribi molestissime ferat. Haec igitur ego tunc reprehendi et nunc etiam reprehendo.

III

1. Quod autem non alienae sint reprehensiones meae a consuetudine doctissimorum hominum, et Hieronymus et M. Cicero probant. Quorum reprehensiones si in similibus legantur, videbuntur meae tanto clementiores esse quanto aures nostrae ad huiusmodi corruptiones propter saeculi ignorantiam quodammodo iam occalluerunt. Illis vero tamquam monstra et inaudita prodigia viderentur ⁴⁴.

⁴⁴ Aquí se interrumpe el texto en todos los ms conocidos. La obra está incompleta, probablemente porque Bruni no la acabó. Pero lo que falta no es importante para poder dilucidar con la suficiente precisión cuál era el concepto que Bruni tenía sobre la traducción.

dicen nuestros jurisconsultos? Esto no es traducir, sino confundir, ni proporcionar luz a los hechos, sino oscuridad.

16. ¿Qué decir de la tersura y construcción periódica de la composición, en lo que ciertamente parece que Aristóteles se esforzó muchísimo en griego? Pero este traductor se muestra tan desajustado y enervado, que contemplar tanta confusión resulta lastimoso. Me bastaría citar más ejemplos, pues su traducción está llena de tales y mayores desatinos y extravagancias, mediante los cuales toda la comprensión y claridad de aquellos libros se transforman lamentablemente, y tales libros se convierten de agradables en rudos, de hermosos en feos, de exquisitos en embrollados, de sonoros en disonantes, y adoptan una deplorable rusticidad en vez de elegancia y alarde: hasta el punto de que, si en la otra vida hay alguna sensibilidad hacia nuestros asuntos, Aristóteles se indignará y se lamentará de que sus libros sean maltratados de este modo por hombres ignorantes, negando que sean suyos los que individuos así han traducido y soportando con muchísimo enojo que su nombre esté escrito en ellos. Así pues, estas traducciones las critiqué entonces y las crítico también ahora.

III

Que mis críticas no son ajenas a la costumbre de los hombres más instruidos, lo prueban Jerónimo y M. Cicerón. Y si en circunstancias parejas se leen sus críticas, las mías parecerán tanto más benignas cuanto que nuestros oídos en cierto modo ya se han vuelto insensibles a las corrupciones de este tipo, debido a la ignorancia de la época. Pero a ellos les parecerían algo así como hechos monstruosos y prodigios inauditos.